

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

MANIFESTACIONES CULTURALES EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN



Lic. Alexandra Méndez Huerta

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

INTRODUCCIÓN.

I.- MARCO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN.

I.1.- RÉGIMEN JURÍDICO Y POLÍTICO.

Coyoacán

Según el origen más aceptado del topónimo Coyohuacan se le ha identificado como “Lugar de los que poseen coyotes”, es una de las 16 delegaciones políticas que conforman el Distrito Federal. Su rico caudal histórico se remonta a las lejanas épocas en que fue habitado por grupos de tribus nómadas en la etapa conocida como Horizonte Preclásico, mucho antes de que hiciera erupción el Xitle (xictli, “ombligo”), pequeño volcán perteneciente a la Sierra del Ajusco, cuya capa volcánica cubriría una extensa superficie de territorio coyoacanense y originaria la formación de lo que hasta hoy en día se conoce como Los Pedregales de Coyoacán. A principios del siglo pasado, durante unas excavaciones que realizaba el doctor Manuel Gamio se encontraron vestigios relacionados con esa época, entre los que destacan varios entierros, cuyos restos óseos fueron denominados “El Hombre del Pedregal.”

Varios siglos después la última capa fase eruptiva, Coyoacán vuelve a ser habitado por pequeños reinos que luchan por la hegemonía de la zona. El doctor Miguel León Portilla asegura que existen documentos en los que se habla de Coyoacán como una región habitada por gente sedentaria, dedicada a la agricultura, caza, pesca y orfebrería, y que gozaba, en el siglo IX de un considerable predominio sobre los poblados aledaños.

En el siglo XI empiezan a llegar al valle de México las primeras tribus nahuatlacas (“gente que se expresa claro“, según su vocablo náhuatl), una de esas siete tribus los tepanecas se asienta en Azcapotzalco (“en el hormiguero“) y desde ahí se inicia una serie de guerras que termina en el sojuzgamiento de los demás grupos que se asientan sobre el gran valle, incluido Coyoacán, al que dan rango de “señorío“ y entonces gobernado por Maxtla, hijo de Tezozomoc, señor de Azcapotzalco.

Años después, cansados de la tiranía tepaneca, la gente de Tetzaco y Tlacopan se une a los de Tenochtitlan y conforman lo que históricamente se conoce como “La triple Alianza“, y derrotan a los de Azcapotzalco y a pueblos de sus dominios; los coyoahuacas son sometidos como tributarios de los mexicas en 1428.

Una vez devastada la Gran Tenochtitlan por Hernán Cortés y sus huestes conquistadoras, Coyoacán nuevamente vuelve a ser primer protagonista de la historia nacional, cuando el capitán extremeño lo elige como cuna del nacimiento jurídico del México mestizo y colonial, al fundar sobre su territorio

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

el primer Ayuntamiento del altiplano; autoridad colegiada civil para gobernar la ciudad con criterio occidental y convertirlo en primera capital de la Nueva España. Hernán Cortés permanece en Coyoacán de 1521 a 1523. Regresa a la Ciudad de México, tras concluir su nuevo trazo y ser reconstruida.

Posteriormente en 1824, el Congreso Constituyente, tras la proclamación de la Independencia elige como sede de los Supremos Poderes de la Nación la ciudad de México y se crea oficialmente el Distrito Federal, con lo que Coyoacán queda integrado al Estado de México.

Según la constitución de 1857, la municipalidad de México extendía su jurisdicción por el norte hasta el pueblo de Magdalena de las Salinas, por el sur hasta el de Santa Anita, por el este hasta muy cerca del Peñón Grande, y por el oeste hasta el Molino de Rey. La prefectura de Guadalupe Hidalgo comprendía las municipalidades de Guadalupe y Azcapotzalco. La prefectura de Tacubaya la integraban las municipalidades de Tacubaya, Tacuba, Santa Fé, Cuajimalpa y Mixcoac. La prefectura de Tlalpan contaba en su jurisdicción con las municipalidades de Tlalpan, San Angel, Ixtacalco, Ixtapalapa y Coyoacán. La prefectura de Xochimilco la formaban las municipalidades de Xochimilco, Milpa Alta, Tlahuac, Hastahuacan, Tulyehualco, Ostotepec, Actopan y Mixquic.

A partir de ese momento la jurisdicción atraviesa por varias transformaciones geográficas-administrativas, en las que a veces es cabecera de municipio y otras municipio o prefectura; no es sino hasta 1929 que partiendo de los lineamientos emanados de la Constitución de 1917, las autoridades deciden convertir las municipalidades en 16 delegaciones políticas que integran al Distrito Federal.

Por esa época y en las décadas siguientes empiezan a conformarse la mayoría de las colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales coyoacanenses, las cuales llegan a sumarse a los barrios y pueblos de origen prehispánicos, que empiezan a vivir varias transformaciones urbanas que los insertan de lleno en la plurifacética dinámica del Coyoacán actual.

El 5 de Octubre de 1934 se decreta el área centro de Coyoacán como zona típica y tradicional, lo cual se refuerza con la declaración en 1990 de la UNESCO del Centro Histórico de Coyoacán como zona de Monumentos Históricos.

Al año 2000, el Instituto Nacional de Antropología e Historia contaba con 278 inmuebles, en su Catálogo Nacional de Monumentos Históricos inmuebles registrados en Coyoacán.

Desde el punto de vista político-administrativo, Coyoacán dejó de ser municipio en 1929 para transformarse en Delegación del Distrito Federal.

La benéfica reserva forestal de los Viveros continua tomando forma hasta 1934. El censo del año siguiente arroja el dato de una población inferior a los treinta mil habitantes.

Durante la década que se inicia entonces, Coyoacán vive en 1934 la trágica jornada de los camisas rojas, frente a la parroquia de San Juan Bautista y

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

para finales de dicha década, proporciona alojamiento a dos personajes de la escena mundial totalmente disímbolos, pero ambos exiliados: el rey Carol de Rumania, y el número dos de la Revolución Bolchevique León Trotsky, quien reside de 1938 a 1940. Para 1940 el proceso de transformación social es eminente. Se crean las zonas habitacionales de Xotepingo y Ciudad Jardín y las avenidas Miguel Ángel de Quevedo y Pacífico. Varios de los espacios ocupados por los pueblos fueron vendidos o expropiados por causa de utilidad pública o permutados.

Durante la siguiente década se instala la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad Universitaria y se incrementan las construcciones y la depredación de muchos de sus valores naturales y urbanísticos.

El crecimiento poblacional aumento en la década de los setenta sobre todo en la zona de los Pedregales, que fue ocupada en su totalidad por invasiones sucesivas, provocando un crecimiento no planificado en la zona oriente de Coyoacán.

Desde hace 18 años, esta delegación ha sido gobernada por el PRD, cuenta con un delegado y la representación en la Asamblea del Distrito Federal, cuenta con oficinas territoriales, a delegación Coyoacán pertenece a los distritos electorales locales: XXVIII, XXX y XXXI.

La delegación Coyoacán se rige por las Leyes, reglamentos y bandos del Distrito Federal siendo los principales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- La Ley Orgánica del Distrito Federal.
- Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ley Orgánica del Tribunal Superior del Distrito Federal.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ley suprema de nuestro país, ha sido calificada como el ordenamiento jurídico más innovador y avanzado en Iberoamérica su creación no se dio de manera espontánea, sino el resultado de las luchas históricas de nuestro pueblo por la soberanía, las libertades y la justicia, que fueron dando forma al Estado republicano, representativo, democrático, laico y federal que hoy somos. Hace 200 años, una primera generación de mexicanos propiamente dichos, conducida por uno de los héroes más significativos de nuestra historia don José María Morelos y Pavón, lograron llevar a un incipiente país al paradigma del constitucionalismo moderno, abrazado por las naciones libres. En Apatzingán, Morelos impulso extraordinariamente el ideario independiente de nuestra Nación e inició un proceso constitucional, de enorme trascendencia para nuestro país, el cual ha pasado por transformaciones substanciales: en 1824, México adoptaría el sistema republicano y federal, en 1857 el Estado civil y laico y en 1917 se introducirían importantes reivindicaciones sociales, en los procesos mexicanos de Independencia, Reforma y Revolución.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

La larga dictadura del general Porfirio Díaz Morí, iniciada en 1876, con dos periodos de gobierno de incondicionales suyos, los generales Juan Nepomuceno Méndez (1876 -1877) y Manuel González Flores (1880 – 1884), así como el ejercicio arbitrario del poder cargado de favores para ciertos sectores afectos del régimen y de dura persecución para otros que no eran partidarios o reivindicaban una mínima justicia social ó económica, distinta a la que estaba dispuesto a tolerar el sistema, tuvieron por consecuencia una sociedad profundamente dividida, injusta y sostenida únicamente por la fuerza de los aparatos represivos del dictador.

De esta forma, a principios del siglo XX, se presentan ya, junto con las manifestaciones de descontento campesinas y proletarias, demandas políticas y sociales de grupos urbanos y profesionistas agrupados en círculos y partidos políticos que culminarían con el llamamiento de la insurrección abierta en el Plan de San Luis, suscrito por Francisco I. Madero el 5 de octubre de 1910, año de la séptima reelección del general Díaz.

La capacidad de Madero para conjuntar las diversas reivindicaciones que se integraron a su movimiento y los primeros combates serios con el ejército federal, decidieron al general Díaz a renunciar a la presidencia y exiliarse en Francia, mientras se designaba un Presidente provisional y se convocaba a elecciones, en las que triunfó el propio Madero el 15 de Octubre de 1910.

Mientras el ejército federal combatía a los rebeldes, nuevamente se alzaron los militares porfiristas durante la llamada “Decena Trágica” en la Ciudad de México (9-19 de febrero de 1913). Estos y algunos oficiales del gobierno encabezados por el general Victoriano Huerta entraron en tratos (Pacto de la Ciudadela o de la Embajada, por el involucramiento del embajador norteamericano Henry Lane Wilson) y mediante un golpe de Estado obligaron a Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez a renunciar, a sus cargos el 19 de febrero, siendo asesinados posteriormente el 22 de febrero.

El movimiento revolucionario mantenía cierta unidad mientras se luchaba contra Huerta, pero una vez derrocado éste y disuelto el ejército federal Tratados de Teoloyucan de 13 de agosto de 1914 dio comienzo la lucha entre las diversas facciones que terminaron por agruparse en dos grandes corrientes rivales, además de innumerables tendencias que continuaron manifestándose mucho tiempo:

Por un lado a convencionista establecido por la Convención de Aguascalientes de septiembre-octubre de 1914, con Villa Y Zapata como sus integrantes más destacados, con la bandera de las reivindicaciones agraristas principalmente.

Por otro lado el bando constitucionalista, dirigido por Venustiano Carranza y delineado en el Plan de Guadalupe, que pretendía el restablecimiento pleno de la Constitución de 1857 con las adecuaciones necesarias conforme a los intereses y aspiraciones que se habían generado desde el levantamiento maderista.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Vencido Villa y aislado Zapata, Carranza convocó a un Congreso Constituyente el 19 de septiembre de 1916 que debía llevar adelante tales reformas. El Congreso se instaló en diciembre de ese año en Querétaro y sesionó el 1º de diciembre de 1916 al 5 de febrero de 1917.

El proyecto que presentó Carranza se limitaba a ciertas reformas formales y de organización y funcionamiento de los Poderes, por lo que no reflejaba las grandes aspiraciones económicas, políticas y sociales del movimiento revolucionario en su conjunto, por lo que las diversas comisiones del Congreso debatieron intensamente algunos aspectos particularmente trascendentales: reforma agraria, derechos laborales y sociales, relaciones Iglesia Estado, redefinición del presidencialismo, así como la estructura económica y el federalismo.

El resultado fue un texto nuevo, profundamente reivindicatorio de los sacrificios de los presuntos liberales y de los combatientes revolucionarios, orientado hacia la justicia social como una obligación y una característica de la nueva sociedad que se estaba fundando.

Nació así el Estado social de Derecho en México junto con la primera Constitución de su tipo en el mundo.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la del 5 de febrero de 1857, como se le dominó oficialmente, se promulgó el 5 de febrero de 1917, fue publicada el mismo día (con una fe de erratas el 6 de febrero de 1917) y entró en vigor el 1º de Mayo de ese año.

Consta desde su versión de 136 artículos divididos en nueve Títulos y 19 artículos transitorios.

Es la Constitución general de la República vigente en México y ha sido reformada entre 1921 y febrero de 2013, en 541 ocasiones en su articulado y nueve veces en sus artículos transitorios, lo que refleja la plena convicción de la sociedad mexicana de mantenerla como su norma jurídica fundamental y suprema rectora de nuestra vida nacional. Fuente de legitimidad de las instituciones y de las leyes que emanan de ella.

I.2.- POBLACIÓN:

PUEBLOS:

- Los Reyes.
- La Candelaria Coyoacán.
- Santa Úrsula Coapa.
- San Pablo Tepetlapa.
- San Francisco Culhuacán.



VI LEGISLATURA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

BARRIOS:

Santa Catarina.
Del Niño Jesús.
De San Francisco.
De la Concepción.
De San Lucas.
De San Mateo.
De San Diego.
De Oxtopulco.

COLONIAS:

Villa Coyoacán.
Del Carmen.
La Concepción.
Santa Catarina.
San Lucas.
Cuadrante de San Francisco.
Barrio del Niño Jesús.
Parque San Andrés.
San Diego Churubusco.
Copilco Universidad.
Los Reyes.
El Rosedal.
La Candelaria Coyoacán.
Romero de Terreros (colonia).
Paseos de Taxqueña.
Campestre Churubusco.
Prado Churubusco.
Educación.
Avante.
Santa Úrsula Coapa.
Rancho Las Cabañas.
Pedregal de Santo Domingo.
Ajusco (estas dos últimas surgieron de inmigrantes llegados de estados como Guerrero, Oaxaca y Michoacán).
Insurgentes Cuicuilco.
Una parte de Villa Coapa.
Espartaco.
El Pedregal de Carrasco.
La Villa Panamericana o Unidad Habitacional Pedregal de Carrasco.
Nueva Díaz Ordaz.
Adolfo Ruiz Cortines.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

I.3.- GEOGRAFÍA.

HIDROGRAFIA.

Coyoacán forma parte de la subcuenca [Texcoco-Zumpango](#) de la cuenca del [río Moctezuma](#), en la región hidrológica del [río Pánuco](#). El oriente de la delegación fue ocupado por el [lago de Xochimilco](#) hasta que fue desecado mediante la apertura de la cuenca de México. En 1607 se abrieron los canales que permitieron desaguar el Anáhuac a través del [río Tula](#), que es uno de los tributarios del Moctezuma. De la antigua zona lacustre de Coyoacán sólo queda el [canal Nacional](#), que forma el límite con la delegación Iztapalapa. La zona poniente era surcada por pequeños ríos que desembocaban en el lago de Texcoco. El [río Churubusco](#) y parte del [río Magdalena](#) han sido entubados y desaguan en la zona federal del lago de Texcoco.

LÍMITES

La delegación Coyoacán se localiza en las coordenadas 19° 22' al norte, al sur 19° 18' de latitud norte, al este 99° 06' y al oeste 99° 12' de longitud oeste.

Coyoacán se ubica al centro-sur del Distrito federal a partir de los cruces de los ejes de las Calzadas Ermita Iztapalapa y de la Viga, sigue al Sur por el eje de esta última, llega al eje del Canal Nacional por el que continúa con rumbo Sureste en todas sus inflexiones hasta su confluencia con el Canal Nacional, y el de Chalco, prosigue hacia el Sur por el eje de Canal Nacional hasta el Puente de San Bernardino, situado en el cruce de con la Calzada del Hueso, y por el eje de esta calzada continua al Noroeste hasta la intersección con el eje de la Calzada de las Bombas, en donde cambia de dirección al Suroeste y sigue por la barda que separa la Escuela Nacional Preparatoria No 5, con la Unidad Habitacional INFONAVIT del Hueso, hasta encontrar la confluencia de la Avenida Bordo, continua hacia el Suroeste por el eje de dicha Avenida hasta la Calzada Acoxta, de donde prosigue con rumbo Noroeste por el eje de esta, atravesando el Viaducto Tlalpan, hasta encontrar su intersección con el eje de Calzada de Tlalpan, de este punto se encamina por el eje de dicha Calzada con rumbo Suroeste hasta el Centro de la Glorieta de Huipulco, en donde se localiza la estatua de Emiliano Zapata, prosigue por la misma calzada hasta el eje de la Calzada del Pedregal para continuar por el eje de esta última con rumbo Suroeste, hasta su cruce con el eje del Anillo Periférico Sur, por el que se encamina en todas sus inflexiones con rumbo general Poniente, hasta encontrar su intersección con los ejes del camino al Ajusco y del Boulevard de las cataratas, de este punto cambia de dirección al Noroeste hacia el eje de esta última vialidad, por donde continua con igual rumbo hasta el eje de la calle Valle, por el que se dirige al Noroeste

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

hasta la barda del Fraccionamiento Jardines de Pedregal de San Ángel, que lo separa de los terrenos de Ciudad Universitaria, sobre la que se dirige al Noreste y al Noroeste , hasta llegar al eje de la Avenida las Torres, por el que continua al Poniente hasta el eje del Paseo del Pedregal, en este punto gira al Noreste, para tomar el eje de la Avenida San Jerónimo , por el que encamina con rumbo Noreste hasta la avenida de los Insurgentes Sur y por su eje continua al Norte, hasta el eje de la calle Paseo del Río, antes Joaquín Gallo, por el que sigue rumbo Noreste hasta su cruce con el eje de la avenida Miguel Ángel de Quevedo.

El esquema general de hidrología en la delegación Coyoacán, ubica al Río Magdalena y el Río Churubusco, ambos entubados como corrientes principales, también al interior de la delegación se localiza el canal Nacional. Las corrientes principales circulan por Río Churubusco (entubado), el chiquito y canal Nacional.



SUPERFICIE.

La superficie de la delegación es de 5,400 Hectáreas, la totalidad del territorio corresponde al suelo urbano y representa el 7.1% de la zona urbana de la entidad, con respecto al Distrito Federal representa el 3.60% del área total.

Coyoacán limita con cinco delegaciones del Distrito Federal: Al norte con Benito Juárez (Avenida Río Churubusco y Calzada Ermita Iztapalapa) Al noroeste con Iztapalapa (Ermita Iztapalapa), Al Sureste con Xochimilco (Canal Nacional); Al sur con Tlalpán (Calzada del Hueso, Avenida del Bordo, Calzada Acoxa, Calzada de Tlalpán, Avenida del Pedregal y Anillo Periférico) y Al poniente con la Delegación Álvaro Obregón (Avenida Universidad).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

RELIEVE.

La delegación Coyoacán abarca extensiones cubiertas por materiales aluviales depositados en épocas recientes que ocultan las formaciones fundamentales, las que solo aparecen en pequeñas zonas. Debe señalarse que casi la mitad de la superficie de la delegación esta sobre planicie. En algunas zonas de la delegación se presentan pendientes de alto relieve como resultado de la inclinación de lavas, brechas y cenizas depositadas.

II.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

MANIFESTACIONES CULTURALES

La cultura es el conjunto de todas las expresiones y formas de vida de una sociedad determinada. Como tal una manifestación cultural incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas. Que abarcan desde la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Y para la expresión de cada una de las manifestaciones culturales la manera más sencilla es por medio de las bellas artes.

Las manifestaciones culturales son de muy diverso orden. Aunque la lista puede ser extensa según el grado de especialización buscado, una taxonomía (clasificación) funcional para nuestros intereses puede reducirse a los siguientes puntos:

- Personales: vestimenta, peinado, comida, creencias;
- Familiares: fiestas, casamientos, velorios, conmemoraciones;
- Sociales: bingos, ferias, homenajes;
- Públicas: desfiles, ferias, deportes;
- Institucionales: asociaciones, sociedades, organizaciones, fundaciones;
- Monumentales: estadios, construcciones, fuentes, monumentos, edificios;
- Espaciales: parques, paseos;
- Autorales: artistas, escritores, artesanos, y
- Eventuales: actos.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS



Las manifestaciones culturales son, por naturaleza o por definición, actividades públicas cuya característica radica en producir un acto comunicacional alrededor del cual un grupo más o menos definido se identifica.

La condición fundamental radica en su estado público sin el cual no se pueden cumplir las condiciones identitarias. De ahí surge un serio cuestionamiento a la obra de arte, literaria o artesanal, cuya existencia, como manifestación cultural, solo adquiere vigencia cuando se la comunica, cuando adquiere estado público. La obra autoral pasa a ser cultura en el momento que participa de un proceso de comunicación. De ahí el valor de la galería, del museo, de la sala de conciertos, de la publicación y del acto de lanzamiento de una obra literaria. Esta función inherente al evento de poner en común la obra, le confiere su connotación cultural. De ahí que, por naturaleza, en tanto convoca y provoca la identidad de los participantes, se constituye en un hecho cultural. Comunicar, dar estado público, poner en común, es participar en el proceso cultural, de donde resultaría redundante referirnos a un evento calificándolo de cultural, salvo para diferenciarlo de aquellos que llevan propósitos tales como una obra social o que tienen carácter estrictamente familiar, promocional, político, etc. En todo caso, lo que queda claro es que habría que encontrar la fórmula para que el calificativo no apareciera como referido exclusivamente a la cultura de la élite. El evento cultural es un acto abierto sin propuestas subalternas, sin segundas intenciones, salvo la de entretener, en torno al descubrimiento de un acto de interés común.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

III.- RÉGIMEN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN.

Lo que hoy conocemos como la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ubicada en Avenida Universidad, Delegación Coyoacán México D.F., paso por varias etapas de transformación antes de conseguir su autonomía.

ANTECEDENTES CLASICO Y MEDIVALES DE LA CULTURA UNIVERSITARIA

La necesidad de saber, como impulso vital del ser humano, ha sido siempre un poderoso incentivo para poseer mayores y mejores conocimientos. Por la importancia que tiene para México, es conveniente revisar por parte de los pueblos que le dieron el ser: el español y el indígena. Sólo así podemos darnos cuenta del alcance y la profundidad de la educación en los niveles, más altos de la propia cultura.

La cultura en el siglo XVI “era, a su vez, la resultante de una larga tradición histórica iniciada en Oriente (Egipto, Mesopotamia, Fenicia, Judea, Israel, Persia), continuada en Grecia y Roma, unida en el periodo a la cultura de Ismael y henchida aún del Medievo europeo”

El sentido profundamente estatista, religioso y guerrero, que informaba toda la vida entre los aztecas, se encuentra en la base misma de la Educación impartida, en la cual no se distinguía la política de la religión. La clase sacerdotal tenía entre sus manos toda la ciencia Azteca para fines científicos-religiosos.

ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Dos son los elementos constitutivos de nuestra nacionalidad: el español y el indígena. De ellos procede México. Y tal realidad tuvo como base un enfrentamiento: La Conquista.

La conquista de Tenochtitlán, sino el resultado de su fusión, con una personalidad distinta y propia. La historia del pensamiento mexicano en el siglo XVI y XVII permite seguir paso a paso las dramáticas peripecias del encuentro entre dos mundos a los que al azar del descubrimiento obliga a entregarse de lleno a su destino histórico, que es el de influirse mutuamente y realizar entre dos un tipo de cultura, fruto ya y realidad lograda en el Viejo Mundo, simiente y esperanza en las nuevas tierras.

La inquietud por evangelización de los indios estuvo estrechamente unida a las labores de tipo cultural desde el principio, y a las tareas educativas que se consideraron indispensables para conseguir aumentar el nivel humano, religioso y educativo de los indígenas.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Los misioneros nos solo tuvieron que aprender de teología que San Agustín no conoció, elaborando diccionarios y vocabularios de las lenguas nativas, estableciendo así planteles.

LA FUNDACIÓN DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

La universidad hispanoamericana tuvieron, como las españolas, un doble origen: el papal y el monárquico.

La Universidad de México contó con dos cédulas de creación , una olvidada y poco conocida, aún desde tiempo remotos, pero anterior, la del de 30 de Abril de 1547, y la que siempre se ha conocido y recordado fechada en Madrid el 21 de Septiembre de 1551.

Algo semejante sucedió con las papales, fueron expedidas dos una expedida por Paulo IV fechada en 1555 y la segunda por el Papa Clemente VII de 1595, según noticias debido a la minuciosa investigación del señor Carreño, podemos indicar que tanto las fechas de las bulas como las de las cédulas creadoras de la Universidad de México, son las más antiguas del Continente Americano.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

El 25 de enero de 1553, día de la conversión de San Pablo, quien fue declarado Patrono de la Universidad, se realizo una solemne apertura. El sábado 03 de Junio del mismo año se inauguraron los cursos, Carreño sitúa el primer asiento de la Universidad en la esquina de las calles de Guatemala y Seminario. La primera noticia sobre el lugar en que se instalo la Universidad fue dada por Cervantes Salazar en sus tres Diálogos Latinos.

LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XVIII

En un contexto general de inquietud por el saber, ya se había reflejado desde el XVII en Sor Juana, Sigüenza y Góngora, en el siglo XVIII fue de grandes conmociones intelectuales y científicas.

Con la caída del imperio, en 1867 el sistema republicano de gobierno quedó restaurado, en realidad no solo fue un retorno político, fue una consolidación definitiva de las instituciones y del pensamiento liberal.

Leyes diversas fueron expedidas para seguir las directrices educativas de los gobiernos de la época, tanto para la orientación y nueva estructuración educativa.

El 02 de Diciembre de 1867 El ministro de Instrucción Pública era D. Antonio Martínez de Castro, quien recibió el encargo del Presidente Juárez de atender la reorganización de las labores educativas.

Fruto de este esfuerzo se crea la base de la nueva ley donde se hallaba ausente todo contenido religioso –salvo por lo que se refería a la Escuela de Sordomudos, cuyo plan de estudios incluía enseñanza del “catecismo” La nueva Ley no tenia vigencia nacional y quedaba restringido únicamente al

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Distrito Federal, con todo esto, su significación era enorme por el hecho de que con esto se iniciaba una gran trascendencia.

LA UNIVERSIDAD DE JUSTO SIERRA

La obra de Sierra a favor de la Universidad, en 1881, fue medular, porque si bien la apertura de la institución se realizó hasta 1910, el 11 de febrero de 1881, un proyecto de ley que fue puesto a consideración de diversas personas que guardaban relación con el campo educativo, su inspiración del proyecto estaba en los sistemas alemanes, acomodados a nuestro espíritu democrático, por lo cual presentaban un proyecto en la que la Universidad Nacional se integraría como corporación Independiente.

Se consideraba que el Poder Ejecutivo Federal subvencionaría a la Universidad, no obstante según la fracción II del art.5º., la Universidad sería “Libre para adquirir bienes, objetos y valores de todo género, sujetándose respecto de los bienes raíces a lo proveniente en el art.27 de la Constitución. Al darse a conocer públicamente el proyecto Sierra, las reacciones fueron, en su mayor parte opuestas, y fue necesario aguardar 19 años más, para que el propósito pudiera cristalizar.

LA UNIVERSIDAD Y LA REVOLUCIÓN.

Muy lejos parecían estar las fiestas del Centenario de la Independencia, entre las cuales destacó la apertura de la Universidad Nacional, de los sucesos que como alud se precipitaron sobre la República Mexicana apenas dos meses más tarde, y que hicieron cimbrar el país, bajo el impacto del movimiento revolucionario iniciando en 1910. La situación por la que pasaba el país hacia más deseable y necesaria la autonomía del poder político.

ANTECEDENTES SIGNIFICATIVOS

1881-El Diputado Justo Sierra Méndez presenta ante la Cámara de Diputados un proyecto de creación de una universidad libre de tutela del Estado.

1910-La Ley que crea la Universidad Nacional de México, en los art.9 y 10 establece la posibilidad de llegar a un desenvolvimiento libre, por el hecho de otorgarle personalidad jurídica y contar con patrimonio propio.

1912-El Lic. Joaquín Eguía y Lis, primer rector de la Universidad Nacional de México, creada en 1910, habla en su informe de que el ideal universitario es la autonomía.

1914-Se elabora el Primer Proyecto de Independencia de la Universidad, por parte de un grupo de distinguido de maestros universitarios. La redacción se encarga a Don Ezequiel A. Chávez. La situación política impide su realización.

1917-El mismísimo Sr. Venustiano Carranza, por decreto del 13 de Abril crea el Departamento Universitario y de Bellas Artes que equivale a la misma

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Universidad. Al ser estudiado en el Congreso el Proyecto de Ley de Secretarías de Estado se habla de la posible supresión del Departamento, pues quiere que dependa de la Secretaría de Estado.

1918-El presidente de la República Don Venustiano Carranza en su informe al Congreso de la Unión, el día 1º de Septiembre, Habla de los donativos recibidos por parte de particulares y que “contribuirán para que se realice la autonomía de la Universidad Nacional, formalmente instituida por la Constitución vigente”.

1923-Se dispuso la Autonomía potosina, el 27 de Agosto, La Federación de Estudiantes de México presentan a la Cámara de Diputados una iniciativa elaborada por el jefe de su Departamento Técnico, Luis Rubio Siliceo.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

1929-Finalmente el 11 de Julio el presidente Portes Gil declaro a la prensa: “La revolución ha puesto en manos de la intelectualidad un precioso legado, la autonomía de la Universidad, si fracasa la casa de estudios, se le dará al obrero”.



ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Fue durante el rectorado de Enrique O. Aragón se dio a la estampa un pequeño libro denominado Estructura General de la Universidad Nacional de México, en donde se indicaba que las Institución se componía de unidades de trabajo docentes, que eran las escuelas universitarias, y , de otra parte, las corporaciones universitarias o facultades.

- ❖ La facultad de Filosofía y Bellas Artes que contenían las escuelas de Filosofía y Letras, de Arquitectura, de Artes Plásticas y la Superior de Música.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

- ❖ La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dentro de las cuales se enmarcan escuelas de Derecho, de Economía y la de Comercio y Administración.
- ❖ La Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas , que comprendía las escuelas de Medicina
- ❖ La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas abarcaba escuela de Ingenieros y de Ciencias Químicas.

LA UNIVERSIDAD EN NUESTROS DIAS

La Universidad tiene como fin investigar y difundir la cultura. A través de tales funciones contribuye al desarrollo democrático e independiente de la nación. Para cumplirlas cuenta con dos derechos fundamentales: LA AUTONIMIA Y LA LIBERTAD DE CÁTEDRA.

La Libertad de cátedra y el libre examen y discusión de todas las ideas son inherentes a la investigación y aprendizaje y a la enseñanza.

La universidad, centro de investigación y de cultura, no es ajena a los problemas económicos, políticos y sociales del país, tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, Organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y los problemas nacionales, Y extender con la mayor amplitud los beneficio de la cultura.

CREACIÓN DE LA UNAM.

En la primera mitad del siglo XX, México no había entrado plenamente a su etapa industrial; sin embargo, la Segunda Guerra Mundial dio un gran estímulo al crecimiento de su economía. Se realizaron las primeras grandes obras; se urbanizaron ciudades y se construyeron presas y carreteras. El país despertaba a la modernidad, a la época del desarrollo estabilizador y de la industrialización en mayor escala, para lo cual era prioritaria la formación de recursos humanos. Fue, justamente, en esta época en la que se materializó la idea de construir la Ciudad Universitaria.

La primera noticia registrada sobre un proyecto de construcción de una ciudad universitaria data de 1928, cuando Mauricio de María y Campos y Marcial Gutiérrez Camarena, alumnos de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura, presentaron como tesis profesional para obtener el título de arquitectos un proyecto con ese tema. Después de 15 años esta idea empezó a prosperar. En 1943, durante el rectorado de Rodolfo Brito Foucher, se eligió el sitio adecuado para construir la Ciudad Universitaria: el Pedregal de San Ángel, zona de terrenos predominantemente volcánicos, producto de erupciones de varios volcanes, entre ellos el Xitle, ocurridas hace más de dos mil años, ubicada al sur del Valle de México.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Durante la administración del presidente de la República, Manuel Ávila Camacho y del rector de la UNAM, Genaro Fernández McGregor, la Universidad presentó al gobierno federal una propuesta para la Ley sobre Fundación y Construcción de la Ciudad Universitaria, misma que fue aprobada por el Congreso de la Unión el 31 de diciembre de 1945. Al año siguiente, el rector Salvador Zubirán gestionó la adquisición de los terrenos elegidos aproximadamente siete millones de metros cuadrados, y el 11 de septiembre de 1946 el presidente Ávila Camacho expidió el decreto de expropiación de los terrenos destinados a la construcción de la Ciudad Universitaria (CU).

De conformidad con lo establecido en la Ley, el rector constituyó la Comisión de la Ciudad Universitaria, integrada por representantes de la propia Universidad, de las secretarías de Educación, Hacienda y Crédito Público, y de Salubridad y Asistencia, así como del gobierno del Distrito Federal. Esta Comisión tenía como fines formular los programas generales de los edificios de la Ciudad Universitaria, convocar a concursos de planeación y proyectos, y proponer el plan financiero.

La Universidad no contaba con recursos financieros para continuar con el plan de construcción y fue hasta finales de 1946, con la llegada de Miguel Alemán a la presidencia de la República, que dispuso de los recursos necesarios para solventar el problema económico. Con ello se reactivaron los trabajos que llevarían a la formulación de un programa básico para el anteproyecto general de la obra.

La Comisión respectiva organizó un concurso de anteproyectos para la realización del plano de conjunto de la CU, al que invitó a participar a la Escuela Nacional de Arquitectura, a la Sociedad de Arquitectos Mexicanos y al Colegio Nacional de Arquitectos de México.

Por su directa relación con la creación del nuevo Campus, la Escuela Nacional de Arquitectura decidió realizar un “concurso de ideas” entre los profesores para desarrollar el plano de conjunto, basado en las ideas generales del programa que había definido la Comisión y que fueron transmitidas por el arquitecto Enrique del Moral, director de la Escuela. En el concurso participaron destacados arquitectos como Augusto H. Álvarez, Mauricio M. Campos, Enrique del Moral, Xavier García Lascuráin, Marcial Gutiérrez Camarena, Vladimir Kaspé, Alonso Mariscal, Mario Pani y Augusto Pérez Palacios, entre otros.

El jurado, integrado por los propios participantes, falló a favor de los trabajos presentados por los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral, a quienes se les encargó la dirección del proyecto final, tal y como había sido convenido en el concurso. Cabe señalar que al grupo se sumó el arquitecto de Mauricio M. Campos, quien fue invitado debido al interés que desde tiempo atrás había demostrado en la construcción de este espacio universitario.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

El entusiasmo generado en la Escuela Nacional de Arquitectura propició que no sólo se desarrollara el anteproyecto de conjunto, sino que también se diseñaran cada uno de los edificios que lo integrarían. De esta forma, para el anteproyecto de cada edificio se designó un equipo dirigido por uno o dos profesores con la intervención de los alumnos más aventajados. Fue de tal importancia la participación de los entonces alumnos de los últimos años de la carrera: Teodoro González de León, Armando Franco y Enrique Molinar, que los directores del proyecto decidieron que el croquis de conjunto realizado y propuesto por ellos, sirviera de base para el desarrollo del anteproyecto respectivo.

Los trabajos universitarios y el proyecto elaborado por la Sociedad de Arquitectos fueron presentados ante el jurado conformado por el representante del rector de la UNAM, y los presidentes del Colegio Nacional de Arquitectos de México y de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. El jurado dictaminó a favor del proyecto de la Escuela de Arquitectura.

Unos meses más tarde, el rector Zubirán organizó y presidió la Comisión Técnica Directora que sustituyó a la Comisión que había venido funcionando hasta finales del régimen del presidente Ávila Camacho. Quedó integrada por el arquitecto José Villagrán García, como su representante ejecutivo; el licenciado Díaz Cánovas, como representante personal del presidente de la República; el ingeniero Alberto J. Flores, director de la Escuela Nacional de Ingeniería, y el arquitecto Enrique del Moral, director de la Escuela Nacional de Arquitectura.

Esta Comisión ratificó a los arquitectos del Moral, Pani y Campos como directores y coordinadores del Proyecto de Conjunto, y les otorgó la facultad de designar a todos los arquitectos que se harían cargo de los proyectos de las diversas facultades, escuelas e institutos y de los otros edificios que requiriera la Ciudad Universitaria. De igual forma, realizó las gestiones necesarias para que las dependencias universitarias designaran a los asesores y consultores encargados de determinar los programas de requerimientos para cada edificio.

En 1948 iniciaron las primeras obras de infraestructura: drenajes, túneles y puentes; desafortunadamente los trabajos quedaron suspendidos durante varios meses por la salida del rector Zubirán; fue hasta principios de 1949, con el nombramiento del rector Luis Garrido, que la Comisión reanudó sus trabajos.

El desarrollo de las obras dependía de los fondos que eran escasos, por lo que su desarrollo era lento; no obstante, las circunstancias favorecieron el avance del proyecto. Debido al interés expresado por el presidente de la República, la UNAM decidió replantear la constitución del Patronato Universitario. Se nombró presidente al licenciado Carlos Novoa, entonces director del Banco de México, y vocales al licenciado Eduardo Suárez y al

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

contador David Thierry. La posición de Novoa en el círculo financiero y su habilidad para conseguir recursos dieron como resultado que el gobierno federal aportara los recursos necesarios para las obras.

En marzo de 1950, el Patronato creó el organismo denominado CIUDAD UNIVERSITARIA DE MÉXICO, presidido también por Carlos Novoa y para cuya gerencia general fue designado el arquitecto Carlos Lazo, quien asumió la tarea de convertir en realidad los proyectos que se iban finalizando. Asimismo se contó con la colaboración del ingeniero Luis Enrique Bracamontes como gerente de obras y del arquitecto Gustavo García Travesí como gerente de planes e inversiones.

El 5 de junio de 1950 se colocó formalmente la primera piedra del que sería el primer edificio de la Ciudad Universitaria -la Torre de Ciencias-, en una ceremonia presidida por el rector Luis Garrido y el secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines.

La labor de todo el equipo, encabezado por el arquitecto Lazo, fue brillante ya que se trabajó con una mística de superación y eficiencia ejemplar. La excelente coordinación entre todos los participantes dio como resultado que las obras se realizaran con economía, orden y una rapidez inusual, lo que permitió que se concluyeran en menos de tres años. Nunca se había concentrado a tantos arquitectos e ingenieros; fueron más de sesenta los proyectistas, doscientos los residentes, contratistas y supervisores, y cerca de diez mil los obreros quienes trabajaron en esta gran obra.

Los proyectos para los diferentes conjuntos y edificios se realizaban bajo la Dirección General del Proyecto de Conjunto, misma que también coordinaba el trabajo de los arquitectos encargados de su ejecución y de las compañías constructoras; todo con la finalidad de lograr una correcta unidad y armonía del conjunto. Para ello se organizaron múltiples seminarios entre los diferentes equipos participantes.

En el Programa General se buscó la creación de una unidad física y pedagógica que permitiera una fácil comunicación de las escuelas entre sí y, por lo tanto, la convivencia entre estudiantes, profesores e investigadores. Asimismo, se introdujo la centralización de las enseñanzas básicas, comunes a diferentes planteles para evitar la multiplicidad de cátedras y espacios, así como para promover el intercambio cultural y social entre los alumnos.

El proyecto fue dividido en varias zonas fundamentales: escolar, habitaciones de estudiantes, práctica de deportes, estadio de exhibición y servicios comunes. Asimismo se tomó en cuenta la conveniencia de incluir un museo de arte con un doble fin: didáctico, para el conocimiento del desarrollo de las artes particularmente en México, y dinámico, para la exhibición de exposiciones temporales. Se determinó que el conjunto se proyectara para alojar un máximo de 25 mil alumnos, ya que en esa fecha la UNAM contaba con menos de 15 mil.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

El 20 de noviembre de 1952 se efectuó la “Dedicación de la Ciudad Universitaria”, ceremonia presidida por el presidente Miguel Alemán, con la que se llevó a cabo la inauguración oficial de la Ciudad Universitaria.

La mudanza de las escuelas dio comienzo hasta 1953 y fue coordinada por el doctor Nabor Carrillo, quien había tomado posesión como rector en febrero de ese año. El nuevo rector enfrentó dos grandes problemas: la terminación de los edificios de la Ciudad Universitaria junto con la infraestructura de apoyo y la ampliación presupuestal necesaria para la mudanza de las escuelas universitarias. Fue en marzo de 1954 cuando dieron comienzo las actividades escolares en el nuevo Campus.

A casi sesenta años de su creación, el Campus Central de Ciudad Universitaria continúa siendo un ejemplo único de la arquitectura del siglo XX en México.

IV.- INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.

IV.1.1.- NIVEL BÁSICO.

ESCUELAS PRIMARIAS

1. Reino de Jordania
2. Tecayehuatzin
3. Profesor Jesús Silva Herzog
4. República de Checoslovaquia
5. Activa Paidos
6. República de Guatemala
7. República de Finlandia
8. Profesor Fernando Brom Rojas
9. Centenario de Juárez
10. República de Suazilandia
11. Profesor Samuel Delgado I. Moya

ESCUELAS SECUNDARIAS

1. Diurna Número 35 General Vicente Guerrero
2. Diurna Número 130 Guadalupe Ceniceros de Zavaleta
3. Diurna Número 139 José Enrique Rodó
4. Diurna Número 127 Ramón López Velarde
5. Diurna Número 145 José Guadalupe Nájera Jiménez
6. Diurna Número 149 David Alfaro Siqueiros
7. Diurna Número 178 Madame Curie

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

8. Diurna Número 208 Salvador Díaz Mirón
9. Diurna Número 280 Max Shein
10. Diurna Número 101 Ludwig van Beethoven
11. Técnica Número 1043 Luis Enrique Erro
12. Técnica Número 1084 Belisario Domínguez Palencia
13. Fundación Mier y Pesado
14. Centro de Educación Artística (CEDART) Diego Rivera
15. Técnica Número 67 Fco. Díaz de León
16. Técnica Número 49 José Vasconcelos

IV.1.2.- NIVEL MEDIO SUPERIOR.

PREPARATORIAS

1. Escuela Nacional Preparatoria 6
2. Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 2
3. Colegio de Bachilleres 4
4. Colegio de Bachilleres 17
5. Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 13 (IPN)
6. Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur
7. Centro de Estudios Superiores Navales
8. Centro de Educación Artística (CEDART) Diego Rivera

IV.1.3.- NIVEL SUPERIOR.

UNIVERSIDADES

1. Universidad Nacional Autónoma de México
2. Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía
3. Escuela Nacional de Música
4. Escuela Superior de Música
5. Centro Nacional de las Artes
6. Casa del Teatro A.C.
7. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
8. Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (IPN)
9. Colegio Libre de Estudios Universitarios (Criminología y Criminalística)
10. Universidad Icel Campus Tlalpan Coyoacan

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

IV.2.- BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

BIBLIOTECAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADOS.

Dos de las principales bibliotecas de México se encuentran ubicadas en Coyoacán, en la Ciudad Universitaria de la UNAM. Sin embargo, hay otras que si bien no destacan por su acervo monumental, su grado de especialización las convierte en centros de información de gran importancia. Estos acervos bibliográficos fueron creados por la SEP para brindar al público en general un servicio gratuito de calidad en la búsqueda de conocimiento.

Coyoacán cuenta con 15 bibliotecas equipadas, con sistemas modernos de consulta y algunas de ellas con servicio de internet.

1. “Adolfo Ruíz Cortínez”.
2. “Alejandro Galindo”.
3. “Doctor Mario de la Cueva”.
4. “Emiliano Zapata”.
5. “Emilio Portes Gil”.
6. “Francisco I. Madero”.
7. “General Vicente Guerrero”.
8. “Ignacio Ramírez”.
9. “Jesús Reyes Heróles”.
10. “León Felipe”.
11. “José Rosas Moreno”.
12. “Pedro Romero de Terreros”.
13. “Raúl Anguiano”.
14. “Ricardo Flores Magón”.
15. Bibliotecas en Centros educativos, dependencias gubernamentales y privadas.
16. Biblioteca Central (Dirección General de Bibliotecas UNAM).
17. Instituto de Investigación Bibliográficas y Hemeroteca Nacional (UNAM).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

IV.3.- MUSEOS.



1. Museo Casa Frida Kahlo “La Casa Azul”.
2. Casa Museo de León Trotsky.
3. Museo de Arte Escultórico Gales Cabrera.
4. Museo de Sitio Hueytlilatl.
5. Museo del Automóvil.
6. Museo Diego Rivera Anahuacalli.
7. Museo Histórico Naval.
8. Museo Nacional de Culturas Populares.
9. Museo Nacional de las Intervenciones.
10. Museo Cultural de Artes Gráficas.
11. Museo de las Ciencias, Universum.
12. Museo de Paleontología.
13. Museo de Arte Contemporáneo (MUAC).
14. Museo Universitario de Ciencias y Artes.

IV.4.- SITIOS ARQUEOLÓGICOS.

Copilco fue un importante sitio arqueológico del Preclásico en el sur de la Cuenca de México. Ubicado bajo el Pedregal de San Ángel –al poniente de la delegación Coyoacán– contiene restos arqueológicos que confirman su relevancia. Las primeras exploraciones sistemáticas fueron coordinadas por Manuel Gamio a partir de 1917 y siete años después Alfred Kroeber efectuó algunos sondeos arqueológicos. Ambas investigaciones confirmaron la existencia de un contexto cultural del “Arcaico”, sellado por la lava arrojada por el cono volcánico del Xitle.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Huitzilopochco (el actual Churubusco) es un punto clave en el que convergen rutas, ritos, mitos, gente, productos, comerciantes; asimismo, es un lugar de nacimiento de manantiales. Huitzilopochco, al lograr la conexión entre las dos orillas en la parte más estrecha del lago, cierra un circuito donde la circulación de hombres, recursos y riquezas permite el control desde el centro de México-Tenochtitlan como nunca antes.

El proceso de evangelización en el área de Coyoacán durante el siglo xvi ha sido escasamente estudiado hasta el presente; pocos saben de la presencia franciscana anterior a la dominica. Las labores de salvamento arqueológico, exploración documental y en campo han arrojado nuevos datos.

La vida en la época novohispana estuvo dotada de un movimiento singular que le confirió a las actividades económicas y sociales que se desarrollaron en sus dominios, una marcha histórica generadora de cambios significativos. Este trabajo muestra una impronta de la vida a fines del siglo xviii en la jurisdicción de Coyoacán, particularmente en su cabecera y en San Ángel, uno de los pueblos sujetos a aquélla.

La cofradía de Nuestra Señora de la Virgen del Carmen y su Santo Escapulario, establecida en el antiguo Colegio de Santa Anna, fue promovida por los religiosos de la orden del Carmen, cuyo fin era alabar a la Virgen y procurar a la población un lugar que le ofreciera una identidad, la ayuda material y espiritual tan deseada en ese entonces.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

IV.5.- EDIFICIOS RELIGIOSOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.

Coyoacán fue célebre por sus huertas, haciendas, conventos y fábricas textiles –obrajes– que de alguna manera se beneficiaron con su prodigiosa naturaleza. En ocasiones, es posible todavía vislumbrar algunos vestigios de estos elementos en los barrios y pueblos. En casi todos sus templos, cuya historia se remonta a la época virreinal, hoy se celebran las fiestas, principalmente de los santos patronos, en días determinados, en que la alegría salta a la vista.

Chimalistac

Qué mejor manera puede haber para comenzar el recorrido por los pueblos de Coyoacán que este hermoso rincón, ubicado entre San Ángel y la Avenida Universidad. Una plaza de grandes árboles, llamada Federico Gamboa, rinde honores al célebre novelista y dramaturgo mexicano. Éste, según algunos historiadores, era el “lugar de los escudos blancos” –antiguo ritual de caza prehispánica–, y de acuerdo con otras versiones, el nombre del poblado derivaba de una reina llamada “Mujer Chimuela”. De lo que sí estamos seguros es que formó parte de las inmensas huertas de los religiosos carmelitas de San Ángel, quienes construyeron aquí la capilla de San Sebastián Mártir, tal vez en el siglo XVII, hoy conservada con un aspecto sencillo, pero con la belleza que le otorgan las pinturas coloniales y un retablo barroco en su interior, rescatado de la joya arquitectónica que fue el ya desaparecido templo de La Piedad. Alrededor de la plaza hay interesantes casonas, como la que alberga al Centro de Estudios de Historia de México. Hay además puentes antiguos en lo que fuera el viejo cauce del río de la Magdalena, actual avenida empedrada con un bello camellón arbolado, y librerías de prestigio en la Avenida Miguel Ángel de Quevedo.

Panzacola

Sólo habrá que cruzar la avenida mencionada anteriormente para encontrarse con el agradable Parque Tagle, vestigio de las antiguas huertas carmelitas. Llegando a Avenida Universidad encontramos la capilla de San Antonio Panzacola (siglos XVII–XVIII) a un costado del río de la Magdalena. Esta calle era el Camino Real que unía a San Ángel con Coyoacán y junto a él se encontraba la hacienda de El Altillo. El ábside redondo de aspecto medieval de la capilla de Panzacola, con su río aún corriendo tras él, fue la escena predilecta a captar por los paisajistas del siglo XIX, como Casimiro Castro y Landesio.

Santa Catarina

Para llegar simplemente camine por la calle Francisco Sosa (destacado escritor mexicano). Casonas majestuosas van apareciendo a ambos lados de

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

este camino. La iglesia de Santa Catarina, ya reconstruida, data del siglo xvi. Adyacente a su bella plaza hay varios sitios de interés, comenzando con la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, restaurantes de comida mexicana y casonas de carácter señorial.

San Francisco y Niño Jesús

Al sur, cruzando la Avenida Miguel A. de Quevedo, los callejones estrechos y tortuosos nos indican la presencia de un antiguo pueblo: San Francisco, con una capilla cuya historia se remonta al siglo XVI. Notaremos aquí que las calles comienzan a ascender porque hasta aquí llegó la lava que el volcán Xitle expulsó hace unos 3,000 años. Todos los pueblos de Coyoacán están impregnados de interesantes leyendas, se cuenta que en ocasiones se escuchan los gritos desesperados de aquellos antiguos habitantes que quedaron atrapados bajo el negro pedregal volcánico.

En octubre, los habitantes de San Francisco decoran sus casas con papel picado para festejar a su santo patrón.

Los Reyes

Con un breve recorrido en vehículo por las calles de Real y Plazuela de los Reyes, uno enseguida llega a su colorida iglesia, situada entre la Avenida Pacífico y el Eje 10 Sur. La iglesia fue antigua y al parecer de la original sólo quedó una de las torres. Aquí son celebradas varias fiestas: la más notable es la del Señor de la Misericordia en septiembre, pero la gente tiene especial cariño por la de Los Tres Reyitos, en enero.

La Conchita

De Los Reyes nos acercamos nuevamente al centro de la Villa de Coyoacán por la Avenida Pacífico y al llegar al cruce con Fernández Leal, aparece esta bella plaza. Aquí encontramos la mejor obra arquitectónica de entre las capillas de Coyoacán, con la decoración mudéjar de su fachada, en un estilo también barroco (s. XVIII) y con interior de retablo y pinturas virreinales. Se cuenta que Hernán Cortés mandó construirla para marcar el sitio donde fue celebrada la primera misa en esta región. Su fiesta es el día 8 de diciembre y alrededor de la plaza hay varios lugares para visitar, como la Casona Colorada o de la Malinche, la Casa del Teatro, el Jardín Frida Kahlo y el Foro Cultural Ana María Hernández.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS



San Lucas

Está a unas cuatro o cinco calles al oriente de la Conchita, caminando primero por la calle Tepalcatlita y después al norte por San Lucas. Los cronistas dicen que ésta era una zona de maizales y llanos ganaderos, y aquí también la gente disfrutó de sus manantiales que llegaron a alcanzar dimensiones de pozas. Es una capilla ya muy modificada, que se ve incluso inclinada hacia un costado. Su fiesta es el día 8 de octubre y en la calle de su nombre hay casonas curiosas, como la llamada Casa del Genovés.

San Mateo

Las actuales calles de Hidalgo y General Anaya eran en la antigüedad una calzada que unía a Coyoacán con Churubusco. A partir de la unión de Hidalgo con la Avenida División del Norte, inicia la ancha calle de Héroes del 47, donde se encuentra el barrio y la capilla de San Mateo. Esta iglesia fue obra de franciscanos del siglo XVII. Después sufrió reedificaciones y conservó su atrio arbolado y también su tradicional fiesta de la Asunción de la Virgen María, cada 2 de agosto.

Xoco

Para llegar aquí, atraviase la agradable colonia del Carmen, fundada en 1890 por Porfirio Díaz (su nombre hace honor a su esposa, Carmen Romero Rubio). Xócotl, según Salvador Novo, fue un dios tepaneca muy venerado por los antiguos habitantes de la región. De acuerdo con otros historiadores, la palabra Xoco significa "Lugar de frutas"; efectivamente, esta zona fue rica en fértiles huertas. La fiesta de San Sebastián es celebrada el 20 de enero (día del Santo Patrono) y el 20 de abril (Santo Jubileo). Cercana está la Cineteca Nacional.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Axotla

Junto a los Viveros de Coyoacán, habrá que atravesar lo que todavía se conserva del viejo Puente de Fierro, que cruza sobre el Río de la Magdalena. Es un pueblo escondido tras el edificio del Hospital Adolfo López Mateos, de Avenida Universidad. Su iglesia de San Sebastián data del siglo XVI. Los terrenos de esta zona pertenecieron a una hacienda llamada Guadalupe. La pequeña plaza se viste de vivos colores cuando celebran la fiesta patronal, el día 20 de enero. Es un rincón, como todos los que hemos descrito en este artículo, encantador, oculto, agradable para visitar, poco o a veces no mencionado en las guías turísticas de Coyoacán.

IV.6.- TEATROS.

La demarcación Coyoacán cuenta con una amplia infraestructura cultural que rescata la tradición artística y cultural del país, diferenciándola de otras delegaciones. Los recintos que forman parte del registro de Información Cultural de CONACULTA, se ubican en su mayoría en la colonia Country Club y dentro de Ciudad Universitaria, zonas donde existen 10 de los 29 teatros que hay en la demarcación. De acuerdo con la Dirección General de Cultura de Coyoacán, en dichos espacios se llevan a cabo proyectos de recuperación de tradiciones e identidad, de la cual se desprenden diversos talleres y actividades escénicas.

1. Foro Casa del Teatro
2. Teatro Rafael Solana.
3. Teatro Bar El Vicio (Antes El Hábito.
4. Foro Cultural Coyoacanense Hugo Argüelles.
5. Teatro Carlos Ancira.
6. Aula Teatro Fernando Wagner.
7. Teatro de la Capilla.
8. Teatro Juan Ruiz de Alarcón.
9. Teatro Rodolfo Usigli.
10. Foro Espacio C de CADAC.
11. Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT).
12. Teatro Arquitecto Carlos Lazo.
13. Foro Cultural Ana María Hernández.
14. Aula Teatro Enrique Ruelas.
15. Aula Teatro Espacio Múltiple Rodolfo Usigli.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

16. Foro Enrique Alonso.
17. Teatro de las Artes.
18. Foro Antonio López Mancera.
19. Foro de las Artes (Miniteatro).
20. Teatro Raúl Flores Canelo.
21. Teatro Salvador Novo.
22. Foro Experimental de Danza.
23. Aula Teatro Escenario Justo Sierra.
24. Teatro Universum.
25. Foro Sor Juana Inés de la Cruz.
26. Sala Miguel Covarrubias.
27. Teatro Coyoacán.
28. Teatro Ramiro Jiménez de Coyoacán.
29. Teatro Santa Catarina.



IV.7.- SALAS DE CINES.

"David Alfaro Siqueiros".

No es la Cineteca, pero los amantes del cine tienen otra alternativa para disfrutar del séptimo arte en Coyoacán: la sala "David Alfaro Siqueiros", se proyectan cintas de directores independientes. dentro de la Biblioteca Central "General Vicente Guerrero".

Para la creación de este espacio y la rehabilitación de la biblioteca se invirtieron más de ocho millones de pesos por parte de la demarcación y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El lugar cuenta con 106 butacas, espacios para personas en silla de ruedas, pantalla y sistema de sonido.

La sala se encuentra en la Alameda Sur

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Casa de Cultura Raúl Anguiano.

Nombrada así como reconocimiento a la gran labor artística del Gran Maestro pintor, muralista y grabador nacido el 26 de febrero de 1915 en la ciudad de Guadalajara y fallecido el 13 de enero de 2006 en la Ciudad de México. El Mural "Historia y Leyenda de Coyoacán" y la Galería permanente en Honor al Maestro Anguiano, dentro de la Casa de Cultura, son muestra de orgullo, pero también de invaluable valor artístico digno de reconocimiento. Cuenta con una infraestructura ideal para el disfrute de diversas expresiones artísticas. El Foro "Enrique Alonso", llamado así en reconocimiento a la labor teatral realizada por este artista mexicano, tiene un aforo para 280 personas. Asimismo, cuenta con dos Salas de Cine, con capacidad para 110 y 130 personas.

Anexo a la Casa se encuentra el Foro Abierto, que por su capacidad para 800 personas se convierte en el escenario ideal para eventos masivos, conciertos y espectáculos teatrales. Ofrece también lugar para las artes plásticas en sus dos galerías.

El proyecto de la Casa de Cultura "Raúl Anguiano" es inspiración del Arq. Fernando Rosemberg y la construcción, iniciada el 10 de septiembre de 1993, corrió a cargo del arquitecto Manuel Méndez. En un estilo contemporáneo mexicano, la Casa ocupa un área de 2mil 305 m².

CINEAUTICA.

Cine Cines independientes Coyoacán.

Cuando la Cineteca Nacional está a reventar, se agradecen proyectos como Cine nauta. Sus creadores, liderados por el productor Antonio Hernández, empezaron como una distribuidora de cine independiente, siguieron con el Centro Cultural 1907 (en Guadalajara), crearon dos licenciaturas de cine impartidas en el Centro de Estudios Cinematográficos (CEC) y ahora le apuestan a la exhibición con esta sala para 40 personas. La cartelera se alimenta fácilmente: cualquier realizador cinematográfico puede llevar su película para ser evaluada y exhibida. Además, cuentan con el programa Cineteca va, una iniciativa que busca divulgar películas en espacios alternativos. Cada año incluirán una selección de la Muestra Internacional de la Cineteca, así como de películas que rotan en festivales.

"Nos inspiramos en el modelo de Cine Las Américas, de Austin, en el que las películas rotan diario, de manera que siempre hay novedades", comenta Hernández. El espacio cuenta con un teatro al aire libre para 240 personas, en el que muestran obras alternativas sin grandes recursos multimedia.

Cine nauta inició el año exhibiendo películas mexicanas como Quebranto (2013), de Roberto Fiasco; Nómadas (2013), de Ricardo Benet, y Distinto

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

amanecer (1943), de Julio Bracho. Esta última es un préstamo de la Cineteca y pertenece a su catálogo de películas restauradas.

IV.8.- SALAS DE MÚSICA.

Centro de las Artes Santa Úrsula.

Nace con el objetivo de difundir la cultura y la formación artística mediante una oferta de más de 20 talleres de danza, música, teatro, artes circenses y artes plásticas.

Cuenta con el auditorio "Amparo Ochoa", con un aforo de 215 personas, posee 178 butacas y 37 sillas móviles, el escenario es enduelado y mide 10mts. Por 12 mts. es un excelente escenario para presentaciones de obras de teatro, conciertos, presentaciones de libros y proyecciones.

La explanada cubierta "Gabino Palomares" con capacidad para más de 800 personas es el escenario que alberga importantes eventos culturales como conciertos de música presentaciones de danza, práctica de las artes circenses, etc.

La terraza-galería del centro ubicado en lo mas alto del edificio es una galería semi-abierta dispuesta para recibir novedosas propuestas plásticas y escénicas, capas de recibir hasta 150 personas.

La fachada del Centro de las artes, constituida por rejas, se ha convertido en una galería abierta permanente que ha alojado importantes exposiciones de gran formato.

Cuenta con 11 aulas para la impartición de talleres de iniciación artística:

2 salones destinados a Danza, 3 salones para la impartición de Música, 4 salones para las Artes plásticas, 2 salones para teatro; por último la explanada y terraza galería sirven para la impartición de las Artes circenses.

Foro Ana María Hernández.

Fundado en 1985, ofrece en su espacio actividades teatrales, musicales y de danza.

Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles.

Dentro de la Delegación Coyoacán, se encuentra una añeja casona edificada a fines del siglo XIX con varios símbolos históricos, actualmente es la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heróles" nombre que lleva en honor del reconocido historiador y politólogo veracruzano.

Cuenta con tres galerías de arte, la primera lleva el nombre de "ALFREDO RAMOS MARTÍNEZ", en honor del pintor impresionista regiomontano, que en el año de 1911 fue nombrado Director de la Academia de San Carlos y quien además fue fundador de las Escuelas de Pintura al Aire Libre. La segunda fue llamada "GUILLERMO KAHLO", en memoria del famoso fotógrafo porfiriano. La tercera, "MIGUEL ÁLVAREZ ACOSTA", recuerda al ilustre potosino que fue Director del Instituto Nacional de Bellas Artes en la

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

década de los cincuenta, promotor incansable del arte en México, además de cuentista, novelista periodista y artista plástico. En todas ellas se organizan periódicamente exposiciones de artes plásticas de artistas nacionales y extranjeros. La Casa cuenta también con una vistosa cocina mexicana forrada de Talavera poblana.

En la Casa existen, además, dos grandes espacios para usos múltiples; el Salón "José María Morelos", en reconocimiento al así llamado "Siervo de la Nación", líder e iniciador del movimiento independentista de nuestro país y a quien debemos un documento clave de nuestra historia: "Los Sentimientos de la Nación". Y el Salón "Salvador Novo", en honor al poeta, ensayista y literato coyoacanense, impulsor de la cultura mexicana, cuya vida y obra marcó el ambiente artístico del México de mediados del siglo XX. En estos espacios tienen lugar presentaciones de libros, conferencias, mesas redondas, así como recitales y conciertos.



IV.9.- PARQUES Y JARDINES RECREATIVOS PRINCIPALES.

Su importancia histórica radica en que fue el primer vivero de árboles en el país y el sitio donde nació el concepto de reforestación, por lo que su historia tiene particular importancia. Es un excelente lugar para caminar y descubrir especies vegetales

Se sabe que la población de Coyoacán fue fundada por los colhuas de Culhuacán quienes, en el siglo VII (hacia el 670 d.C.), la tenían como tributaria.

Aunque poco después recobró su independencia, más adelante fue subordinada de los tuxpanecas de Azcapotzalco y terminó sometida por el imperio mexica. Los bellos paisajes que ofrecía Coyoacán, "lugar de quienes tienen coyotes", con sus abundantes manantiales, huertos, sembradíos y flores multicolores sedujeron a Hernán Cortés, quien estableció aquí el primer Ayuntamiento, que regiría brevemente la capital de la Nueva España tras la conquista de Tenochtitlan. Franciscanos y dominicos se encargaron de

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

evangelizar el lugar: pequeñas capillas y hermosos templos fueron levantados junto a grandes mansiones barrocas que aún están en pie.

Entre los acontecimientos importantes que tuvieron lugar en esta zona en el siglo XIX, está la Batalla de Churubusco contra Estados Unidos. Sin embargo, en los años treinta del siglo XX Coyoacán seguía siendo un pueblo pintoresco, compuesto por sus haciendas, ranchos y zonas ejidales; esto lo llevó a ser reconocido como Zona Típica y Pintoresca el 5 de octubre de 1934. La vocación cultural de Coyoacán se forjó a lo largo del siglo pasado cuando una serie de artistas, escritores, historiadores y científicos hicieron de este sitio su punto de reunión y algunos, incluso, se mudaron a vivir aquí.

JARDÍN CENTENARIO.

Este jardín, sin duda el más clásico de Coyoacán, ocupa la parte poniente del antiguo atrio de la Parroquia de San Juan Bautista. En la entrada se encuentra un arco doble labrado del siglo XVI, en cuyas columnas resaltan ángeles esculpidos de fabricación indígena. Este jardín posee dos fuentes, las dos relacionadas con la toponimia de Coyoacán, es decir 'Lugar de coyotes'; la más conocida es la "Fuente de los Coyotes", convertida en icono de esta delegación.

Con la apertura de este parque se celebró a nivel local, el Primer Centenario de la Independencia de México durante el gobierno de Porfirio Díaz, de este acontecimiento surge su nombre árbol de Tule de Oaxaca.

JARDÍN HIDALGO.

Es una plaza muy animada, donde se reúnen muchas personas para gozar de un apacible paseo, punto de reunión de jóvenes, adultos e incluso de familias enteras que deambulan por la zona y disfrutan generalmente de los helados y esquites que se venden en sus alrededores; aquí se ubica el kiosco, un asta bandera monumental, una estatua del cura Miguel Hidalgo, así como la escultura de Josué Morales realizada en madera y titulada "La Familia". En el costado norte se sembró un retoño del fabuloso

PARQUE FRIDA KAHLO.

Hace honor a una de las grandes representantes del arte mexicano. Inaugurado en el año 1984, cuenta con una escultura de bronce en tamaño real de la artista vestida de tehuana viendo hacia el interior del lugar, obra del escultor Gabriel Ponzanelli. Frente a ella hay una gran fuente con la figura de una mujer sentada abrazando sus piernas.

El espacio se recuperó para mejorar la imagen de la zona, ya que anteriormente eran lotes baldíos convirtiéndolo en un lugar para realizar ferias ganaderas, luego una fábrica de textiles, y al final en un parque vecinal.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En él puedes pasar un tranquilo momento para leer bajo la sombra de sus árboles, disfrutar de un café con amigos, acompañar a tus hijos mientras utilizan los juegos infantiles, tomar grandiosas fotografías, o simplemente caminar entre sus jardineras y su paso arquitectónico rodeado de hermosas bugambilias.

Los fines de semana hay actividades culturales, deportivas y recreativas para toda la familia. En algunas ocasiones se ha organizado en este lugar la tradicional Feria del Tamal de Coyoacán.

ALAMEDA SUR.

Además de áreas verdes, ofrece diversión, de acuerdo con la temporada, además de la biblioteca Vicente Guerrero.

La Alameda del Sur es quizá el único parque de la Ciudad de México que tiene en sus andadores las estatuas ecuestres de dos héroes fundamentales y populares de México, José María Morelos y Pavón y Emiliano Zapata.

Ubicada en la esquina que forman Calzada de las Bombas y Paseo de Miramontes, ese jardín fue fundado hace 20 años para convertirse, desde entonces, en uno de los principales atractivos de la zona de Villa Coapa, perteneciente a la delegación de Coyoacán.

Así, a la entrada de la Alameda del Sur los visitantes son recibidos por una fuente que muestra dos coyotes, que son el símbolo de esa demarcación del sur de la Ciudad de México; y al fondo es posible observar un foro al aire libre, donde se presentan constantemente orquestas sinfónicas.

También, uno que otro sábado se puede ver bailar danzón a las personas de la tercera edad que con la elegancia de ese ritmo contagian a los jóvenes el interés por aprender ese tipo de baile.



Los niños se pueden pasar un buen rato de diversión en ese parque, porque en ocasiones se establece en su estacionamiento una feria de juegos mecánicos, con una “Montaña Rusa” pequeña, carruseles y “Rueda de la Fortuna”, entre otros aparatos.

Asimismo, se cuenta con moto trenes que con el singular silbato de las locomotoras y el ruido de un tren llaman la atención de los pequeños, quienes recorren en ese medio de transporte los andadores de la Alameda.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En diciembre, su plazoleta central es ocupada por algunos “Santa Claus”, quienes montan sus escenografías de escenas invernales, trepan en sus trineos jalados por venados de cartón, listos para tomarse la foto con aquel niño, que esperanzado pide sus juguetes a ese panzón que no para de reírse.

Finalmente, repartidos en sus 122 mil metros cuadrados de superficie hay un kiosco pueblerino, fuentes y se ubica la biblioteca “Vicente Guerrero” en cuyo interior hay un mural del maestro Jesús Álvarez Amaya

PARQUE HUAYAMILPAS PEDREGAL

Coyoacán es un lugar turístico rico en historia, cultura, tradiciones, leyendas y lugares turísticos que son muy buenos para visitar. Es uno de los lugares que recibe más turistas internacionales como nacionales. Por eso el barrio de Coyoacán es un buen lugar para visitar y pasar un día agradable en compañía de la familia, comprando o deleitando con los productos que ahí se hacen.

PARQUE DE LOS COYOTES.

Sentir el viento fresco de la tarde acariciar tu rostro cuando juega coqueto con tu cabello, mientras caminas con placer por las pintorescas calles del centro de Coyoacán, dirigiéndote a comprar un típico helado del lugar al mismo tiempo que los lugareños te invitan a probar de uno de sus inusuales sabores, como tequila o queso, y que puedas comprar aquel que extasíe tus sentidos cuando tu lengua sienta el frío sabor que hace que te duela la cabeza por unos instantes, y que después rías del efecto, produciendo en ti una alegría instantánea que ilumine tu rostro, para después pasar a sentarte a la Plaza Jardín Centenario a disfrutar de la magia que envuelve todo el barrio, y perderte en el tiempo al admirar las coloridas casa que rodean el lugar en donde se encuentra la emblemática estatua de Los Coyotes, es simplemente algo que no puedes perderte.

Coyoacán, palabra náhuatl que significa “lugar de coyotes”, llamado así porque en los tiempos prehispánicos era habitado por estos hermosos animales que vivían en los vastos parajes llamados El Pedregal, hasta que en 1521, cuando los españoles fundaron la Villa de Coyoacán, misma que fue declarada Capital interina de la Nueva España, comenzaron a exterminarlos. Sin embargo, el nombre perduró y aunque hoy se recuerda con nostalgia lo que alguna vez fue este mágico lugar donde el tiempo no tiene poder, hoy en día el centro de Coyoacán es Barrio Mágico Turístico, título que le otorga la UNESCO en 1990.

El tiempo paso y con este, las familias con más dinero del Centro Capitalino fueron convirtiendo Coyoacán en sinónimo de descanso y entretenimiento familiar, mismas que poco a poco hicieron lo que hoy en día es. Llenaron de color y de casonas coloniales el mágico centro, donde con el transcurso del

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

tiempo se fue convirtiendo en lugar cultural para pasar un buen rato con las mejores compañías, escuchando poesía, tomando un café o helado, o en uno de los tantos museos que rodean el centro, como el afamado Frida Kahlo, también conocido como La Casa Azul, lugar donde vivió Frida Kahlo con su esposo Diego Rivera, en donde se exhiben objetos personales de ambos. Se encuentra ubicado en la calle Londres 247, Col. Del Carmen.

Dentro de los lugares obligados a visitar se encuentra la Parroquia de San Juan Bautista, ubicada en el Jardín Hidalgo, la cual fue construida en 1560. También se encuentra la Plaza de la Conchita, localizada en la calle Fernández Leal, donde hay una iglesia que el mismo Hernán Cortés mandó construir y en donde se cree fue realizada la primera misa de la Nueva España, además de la iglesia, en el mismo perímetro de la Plaza de la Conchita, se encuentra lo que alguna vez fue la primera casa del conquistador español, la cual estaba ubicada justo a un lado de la de La Malinche.

Llegar a la magia de Coyoacán es sencillo, pues cuenta con varias vías de acceso como Ave, Miguel Ángel de Quevedo, Ave. Universidad, Ave. México, Ave. Insurgentes y el Canal de Miramontes en el Distrito Federal. Ahora, en cuanto a transporte público se refiere, se puede llegar por la línea 2, 3 y 7 del metro de la ciudad, y la línea 1 del metro bus.

JARDIN BOTANICO

Fundado el 1° de enero de 1959 gracias a la fusión de dos proyectos uno propuesto por el brillante botánico doctor Faustino Miranda y el otro por el doctor Efrén del Pozo, el Jardín Botánico adquirió características que lo hacen un lugar fuera de serie. Está enclavado en el corazón de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, último reducto significativo del ecosistema del senecionetum, un tipo de matorral único en el mundo que creció en esta zona después de la erupción del volcán Ixtle, hace aproximadamente 2 250 años, y que posee una enorme importancia biológica y ecológica, como lo prueban dos especies endémicas –es decir, que crecen exclusivamente en la reserva-: una orquídea y una cactácea (Bletia urbana y Mancillaría san-angeléis, respectivamente). Lo anterior hace que el Jardín Botánico sea un oasis de belleza natural, un paraíso, un espacio de verdor y descanso donde, con solo entrar, se respira una atmósfera diferente, limpia y fresca.

El Jardín es mucho más que una simple área verde; por él se puede realizar un recorrido sumamente agradable y didáctico, admirando la gran variedad de plantas que se exhiben; además, la institución ofrece visitas guiadas, talleres, conferencias, audiovisuales, cursos y hasta conciertos de música clásica; adicionalmente cuenta con sala para exposiciones temporales, tienda, estacionamiento y una magnífica biblioteca, abierta a todo el público,

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

donde se puede encontrar información sobre botánica y horticultura; todo esto rodeado por un soberbio paisaje natural.

Sin embargo, el Jardín no sólo es un lugar de paseo y de aprendizaje; en él trabajan equipos de investigadores de diversas disciplinas: botánicos, ecólogos, horticultores, bioquímicos e inclusive antropólogos, con el fin de propagar las especies que se encuentran en peligro de extinción, o que poseen alguna importancia especial, y rescatando el conocimiento tradicional de la herbolaria y la medicina de comunidades indígenas de nuestro gran país.

El Jardín Botánico posee dos instalaciones separadas: el Invernadero Faustino Miranda, ubicado en la zona escolar, y el jardín exterior, en el costado suroeste, a espaldas del Estado Olímpico México '68. El jardín exterior está organizado en diferentes zonas según la vegetación que en ellas se exhiba, con lo que se logra una mejor comprensión del lugar. Allí se encuentran las secciones árida y semiárida, la Colección Nacional de Agaváceas, el Jardín del Desierto Doctora Helia Bravo-Hollis, plantas de la región templada, de la selva cálido-húmeda, el espacio de plantas útiles y medicinales y la reserva ecológica.

ESPACIO ESCULTORICO CIUDAD UNIVERSITARIA

A lo largo de su devenir histórico la UNAM se ha preocupado por fomentar, proteger, hacer vivir y tomar conciencia del arte. En cumplimiento de la función educativa integral y de la difusión de la cultura, misión ineludible de la Universidad Nacional Autónoma de México y para conmemorar el cincuentenario de su autonomía, las autoridades universitarias concibieron y realizaron la creación del área cultural en terrenos de la Ciudad Universitaria.

Dentro de este ámbito se construyó el Espacio Escultórico, original concepción del arte como investigación, ideado por un equipo de artistas vinculados estrechamente a nuestra institución. Con esta obra el arte escultórico moderno logró materializar la extraña y difícil, si no es que "loca", aventura de aprisionar estéticamente un desafiante e inquietante espacio telúrico natural, primigenio, mediante una razón artística.

Rueda del molino, engranaje horizontal del reloj, circunferencia dentada, hueco hacia el centro de la Tierra, los cuatro puntos cardinales. Tranquilidad y reposo, aislamiento, paisaje lunar dicen los niños; es un mundo diferente creado en medio del paisaje natural. Las impresiones que produce el espacio escultórico tienen valor por sí mismas, valor que es más importante que los elementos físicos y las partes constructivas que lo conforman.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS



La idea que dio origen al espacio escultórico surgió gracias al planteamiento del doctor Jorge Carpizo, entonces coordinador de humanidades y al rector, doctor Guillermo Soberon: “en la primera mitad del siglo XX las artes plásticas en México registraron un movimiento que fue la pintura mural. En la segunda mitad del siglo nos encontramos con el movimiento escultórico geométrico monumental, iniciado a fines de los años cincuenta. Si el primer movimiento fue expresión de la revolución mexicana, este segundo movimiento busca sus apoyos en la tradición y en la vanguardia de nuestro país para apoyar la modernización de México”.

Es una superficie de terreno natural del Pedregal libre de toda vegetación y encerrado por una plataforma envolvente de forma circular que comprende dos partes: una plataforma de desplante y una serie de módulos geométricos colocados sobre la misma. El diámetro exterior de la plataforma envolvente mide 120 metros y el diámetro interior 92.78 metros lo que hace un ancho de la plataforma de 13.61 metros.

La plataforma está construida en base a dos muros de piedra volcánica que contiene un relleno de balasta con objeto de lograr un piedraplén permeable. La altura de estos muros es variable dada la particular topografía de la zona y oscila entre los 0.50 metros y 9 metros. La superficie de la plataforma está acabada en grano de tezontle planchado, con objeto de mantener la permeabilidad y proporcionar un toque de color. Sobre esta plataforma se levanta una serie de módulos poliédricos de base rectangular de 9 x 3 metros con una altura de 4 metros.

PARQUE LOS VIVEROS

Es un centro de propagación de especies arbóreas enclavado en la Delegación Coyoacán en el sur de la Ciudad de México. Funciona como parque público así como espacio recreativo y deportivo. A un lado del parque se encuentra un vivero donde se celebran exposiciones de floricultura y se

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

venden plantas de ornato, tierra, fertilizantes y cerámica. Lo conforman una serie de calzadas con canales que reciben el nombre de los árboles que están cultivados en el parque. Fue fundado en los terrenos que donó el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, y que eran parte del rancho Pensacola. Fue declarado Parque Nacional por el presidente Lázaro Cárdenas, convirtiéndolo en el primer vivero de la República. Además de ser un parque público, se utiliza para cultivar árboles que sirven en los trabajos de reforestación de la ciudad y área metropolitana. En la actualidad, el edificio del siglo XVIII se conserva con muy pocas modificaciones. La fachada es austera, carente de ornamentación en las paredes, salvo los umbrales de puertas y ventanas hechos de piedra y un portal con columnas cilíndricas de cantera y vigas de madera. Las puertas y ventanas están hechos de madera con rejas de hierro, como era típico de la arquitectura novohispana de la época. La cornisa del edificio está ornada con arcos invertidos coronados por almenas, dos de las cuales son representaciones de coyotes. Sobre la entrada principal se encuentra una talla en cantera del escudo concedido a Coyoacán por Carlos IV de España

En uno de los costados del edificio se encuentra la Sala de Cabildos, que posee un mural realizado por Aurora Reyes Flores cuyo tema es la historia precolombina de Coyoacán. En esta obra se incluye una representación del paisaje volcánico de Los Pedregales zona de malpaís formada por las erupciones del ixtle que cubrieron a Copilco también se encuentran en el mural los dioses Xocotlhuetzil y Quetzalcóatl. Al lado de la sala se encuentra una capilla, donde Diego Rosales ejecutó un mural en 1961 donde aparecen personajes de la Conquista y la época colonial, entre ellos a Cuauhtémoc, el Cortés, machine de Pedro Alvarado.

IV.10.- FERIAS RELIGIOSAS PATRONALES.

FIESTA DE LA CANDELARIA.

Cuenta la tradición, que al llegar los colonizadores, traían desde España una imagen de la Virgen María; elaborada por un reconocido escultor. Desembarcaron en el Caribe las pertenencias en lo que ahora conocemos como Guatemala. El capitán a cargo de la embarcación cambió su residencia al Marquesado del Valle de México donde vivía Hernán Cortés. Es así como la Santa imagen llega al pequeño poblado que al día de hoy lleva su nombre. Tapetes elaborados por habitantes de la zona.

Hoy en día, la festividad de la Virgen de la Candelaria es una de las más conocidas de Coyoacán. Durante la fiesta se elaboran tapetes de aserrín y flores para conmemorar sus orígenes prehispánicos y floricultores. El Día de La Candelaria, dentro de la tradición católica, es una fiesta religiosa que se

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

celebra el 2 de febrero y que engloba dos puntos: la presentación de Jesús en el templo al cumplir 40 días de nacido y la purificación de la Virgen María, a través de velas (candelas), de ahí el nombre Candelaria.

Desde la década de 1930 se celebra a la Santísima Virgen de la Candelaria. Los fieles de todo el país se vuelcan hacia las calles del pueblo, a la parroquia y a las casas de los pobladores, quienes comparten con los presentes las abundancias que durante todo el año les brinda la santa patrona.

Desde la entrada del pueblo se percibe el ambiente de fiesta por los coloridos arreglos florales y las bandas de música que acompañan a la Virgen en su peregrinación. Entre los aspectos que resaltan de la fiesta patronal de La Candelaria Coyoacán, es la rifa que se realiza año con año al cierre de la fiesta, donde se anotan las familias del pueblo para donar los diferentes cargos en la fiesta patronal del siguiente año, algunos como: el vestido de la virgen, donaciones de fuegos pirotécnicos, misas, comidas, cenas, bailes, etc. Toda la celebración es un ejemplo de cooperación de los habitantes del pueblo.

Representación teatral de Semana Santa

El origen de la representación de Semana Santa en la Candelaria, se remonta a 1950, cuando un grupo de jóvenes de este pueblo encabezados por José Martínez, José Concha Luz Villagran y Amado Vergara se reunieron con la idea de llevar a cabo una escenificación de la pasión de Jesucristo y para tal efecto, compraron un libro en una vieja librería del centro histórico de la ciudad, e iniciaron lo que nunca imaginaron se convertiría en una de las tradiciones más emotivas de nuestro pueblo y de gran importancia a nivel capitalino.

Años después aquel incipiente grupo de jóvenes entusiastas, se consolidó en 1970 como, Grupo de Teatro Salvador Novo, nombre que decide adoptar en homenaje al célebre intelectual mexicano, que trabajó con ellos y les brindó su apoyo incondicional, con esta nueva fisonomía el grupo también evoluciona así, la forma de llevar a cabo esta representación y a partir de entonces en los años 80 y 90 se transforma en una puesta teatral como se presenta hasta ahora.

La idea que tuvieron aquellos jóvenes de los años 50 se ha adentrado tanto en el corazón y en la vida social y cultural de los habitantes de nuestro pueblo, que hasta el día de hoy no falta gente interesada en continuar con este bello ejemplo del patrimonio intangible de la Candelaria y siempre cuenta con gran participación, ya que año con año se arraiga más, pues siempre hay un grupo de entusiastas, que queremos seguir presentando esta pasión que cumple 61 años de escenificarse en este lugar. Pero no se habla únicamente de una representación teatral más, se trata de una escenificación que se afana por convocar al grueso de la población de la candelaria y por

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

resaltar la riqueza natural de la misma; en ese marco el paisaje que representaba el Pedregal de Huayamilpas, símbolo de la identidad y del arraigo de la zona de los Pedregales, fue el escenario natural de esta representación, lo cual contribuyó a hacerlo más emotivo e interesante a nivel nacional, durante muchos años.

Como toda acción de gran magnitud, la representación de la semana santa en la Candelaria no escapa a los vaivenes económicos del país, por lo que año con año los integrantes del grupo teatral tienen que luchar contra corriente para ofrecer al visitante nacional y extranjero un espectáculo de gran calidad artística y escenográfica, visualmente conmovedor. En la plazuela de la Candelaria Coyoacán el miércoles y jueves se presentaron escenas de la vida de Jesús en medio de un espectáculo amateur con 60 actores en escena, un gran vestuario y una magnífica producción. El viernes una espectacular escenografía es el marco del proceso de Jesús, con una admirable actuación de parte de todos los actores seguidos por el tradicional vía crucis por las calles del pueblo y teniendo como principal atractivo el magnífico escenario natural del lago del Parque Ecológico Huayamilpas, retomando así los orígenes de escenificar la crucifixión en el pedregal, para hacer esta representación verdaderamente emotiva en un parque ecológico completamente reformado.



RECIBIMIENTO Y DESPEDIDA DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA.

Anda del Señor de la Misericordia el 1er domingo de septiembre. Cuentan los nativos que hacia mediados del Siglo XVII, un grupo de habitantes de Zapotitlán, Tláhuac, llevaban hacia la Ciudad de México una imagen del Señor de la Misericordia para ser restaurada. En el camino, por la zona de Taxqueña actualmente la intersección de las calles Pacífico y Eje 10 los hombres se detuvieron a beber alcohol por lo que el Señor “se enojó” y desapareció frente a los ojos de los fieles. Al mismo tiempo, una familia

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

pasaba cerca de allí y escuchó el llanto de un niño. Al buscar el origen del llanto descubrieron entre los juncos (tul o tule chico) y matorrales la imagen del Señor de la Misericordia y la llevaron con los frailes de la Parroquia de San Juan Bautista Coyoacán para que ellos decidieran qué hacer con aquella.

Los padres franciscanos dijeron: "Vaya la imagen a donde el Señor quiera estar". Así que uno a uno fueron pasando fieles de los barrios y los pueblos cercanos para llevarse la imagen. Se dice que pasó gente de diferentes lugares pero no pudo cargarla, estaba muy pesada; hasta que la gente del pueblo de los Reyes pasó y pudo fácilmente cargar al Señor de la Misericordia. Se decidió entonces, que la imagen fuera al templo de los Santos Reyes.

Algunas versiones cuentan que fueron habitantes del Pueblo de la Candelaria, quienes encontraron la imagen, puesto que el hallazgo se dió en terrenos de ésta localidad. Sin embargo ésta versión de la historia relata que los pobladores se llevaron la imagen a la antigua capilla pequeña de San Lorenzo Chinampan (uno de los barrios que conforman al pueblo) pero "pobladores de los Reyes" argumentaron que la imagen no podía permanecer en un sitio tan pequeño, además de que la población ya contaba con la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria.

Con anterioridad los habitantes de la Candelaria pedían que la imagen del Señor de la Misericordia visitara sus calles para combatir las enfermedades y dar esperanza a las familias devotas. Sucedió entonces que hubo una época en la Ciudad de México en donde las enfermedades y epidemias trajeron sufrimiento a diversos pueblos, dentro de ellos los que correspondían en un inicio al "Arzobispado de Coyoacán". Por ello pidieron a los mayordomos y a los frailes de San Juan Bautista, permitieran que la imagen visitase a los pueblos para dar esperanza y consuelo. De ahí que comenzó la tradición en que cada año la imagen sale del pueblo de los Reyes Coyoacán a dar un recorrido por los pueblos de Coyoacán culminando en el Pueblo de la Candelaria -que es el último pueblo en visitar debido a los orígenes de la aparición- y entregándola al Pueblo de los Reyes el Primer Domingo de Septiembre en el lugar denominado "El Puente" pues se dice que en el lugar existía un pequeño riachuelo que unía tanto al Pueblo de los Reyes como al de la Candelaria por un puente de madera. Durante el tiempo de visita en "La Candelaria" -que inicia a mediados del mes de agosto- se ofrecen rosarios diarios, así como los preparativos de la "despedida del señor de la Misericordia", con los tradicionales tapetes de aserrín. Finalmente el día domingo se ofrece una misa y al terminar se introduce la imagen en una "anda", que es una estructura aproximadamente de 1000 kg la cual es cargada por varones del pueblo. El anda es confeccionada con amañil y flores, pues anteriormente el pueblo se dedicaba a la floricultura. El anda es armonizada con niños disfrazados de acuerdo a la temática del arreglo. La

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

imagen sale en procesión por las calles Emiliano Zapata y donde los vecinos tienden los tapetes de aserrín a lo largo del camino, hasta llegar al puente para ahí encontrarse con una anda de las mismas dimensiones fabricada artesanalmente por el Pueblo de los Reyes. Una vez entregada la imagen, los pueblos: tanto los que entregan y reciben, y los que visitó el Señor durante varios meses. se dirigen al templo de los Santos Reyes para la celebración eucarística y la comida. A estas tradiciones se le ha unidos las celebraciones por medio de las tradicionales ferias y la venta de comidas tradicionales como buñuelos, tamales, algodones de azúcar y elotes.

IV.11.- ESTADIOS O MACROCENTROS DEPORTIVOS.

ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

Localizado en la sección de Ciudad Universitaria situada al poniente de la Avenida Insurgentes, enfrente de la Torre de Rectoría. Fue inaugurado oficialmente el 20 de noviembre de 1952. Nueve días más tarde, se realizó en dicho escenario el primer clásico de futbol americano entre la UNAM y el IPN. Ha sido seleccionado como sede de eventos internacionales de gran magnitud, como los Juegos Olímpicos de 1968, el Campeonato Mundial de Futbol de 1986, los Juegos Panamericanos de 1955 y 1975, los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1954 y 1991 así como la Universidad de 1979.



El estadio se encuentra protegido por una reja que lo rodea, que permite acceder a su interior por veinte puertas distribuidas en su perímetro. El acceso es a través de rampas ubicadas en los límites de la "pista roja" que, al ir ascendiendo, permiten entrar a la mitad de la gradería, de tal manera que para ocupar las localidades se sube o se baja la mitad de la altura.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

El ingreso a cualquiera de sus dos plantas se hace por 42 túneles que desembocan de su entrada a la tribuna correspondiente, de acuerdo con el número que se tenga asignado. En la parte más elevada de la tribuna de local (en costado poniente), se encuentra el palomar, que alberga a las casetas de información, palcos especiales y oficinas diversas. En la planta baja, en el área de preferente, se ubica el Palco de Honor.

En el costado oriental del Estadio Olímpico Universitario, se encuentra un mural de Diego Rivera, denominado "La universidad, la familia mexicana, la paz y la juventud deportista". En la construcción de este relieve en piedras de colores naturales se muestra el escudo universitario, con el cóndor y el águila sobre un nopal. Bajo sus alas extendidas, Rivera colocó tres figuras que representan a la familia: el padre y la madre entregando la paloma de la paz a su hijo.

En los extremos se encuentran dos figuras gigantescas que corresponden a unos atletas, hombre y mujer, que encienden la antorcha del fuego olímpico. Una enorme serpiente emplumada, la imagen simbólica del dios prehispánico Quetzalcóatl, complementa la composición en la parte inferior.

ESTADIO AZTECA

Inaugurado el 29 de Mayo de 1966 con el partido entre América y Torino de Italia, con marcador final de empate a dos goles. El primero gol, lo anotó el brasileño Arlindo do Santos. El estadio azteca tiene capacidad para 114, 464 espectadores, cómodamente sentados. Es el único estadio que ha sido sede de dos finales de Copas del Mundo, es el estadio Azteca, casa del club América.

Es uno de los estadios de fútbol más grandes del mundo. El estadio es conocido también como el Coloso de Santa Úrsula (debido al barrio donde este se ubica). Alguna vez se le intentó cambiar el nombre por Estadio Guillermo Cañedo, iniciativa que no prosperó debido a la identificación de la afición mexicana con su nombre original.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Desde sus inicios se mostraba como un proyecto grande, ambicioso, parecía imposible su realización, pero la motivación de tener un escenario de esa magnitud era un gran aliciente, además de que se acercaba el mundial de fútbol y que mejor oportunidad de mostrarnos ante el mundo con este monstruoso estadio. Y es que después de que se llevara a cabo el II Torneo Panamericano de Fútbol, primer torneo internacional oficial que se realizaba en México, sucedió un incidente que marcó la pauta para la construcción de un nuevo estadio. El torneo contaba con la participación de escuadras como Brasil, Argentina, Chile y Perú, quienes estaban en plenitud futbolística. El primer partido del torneo lo jugaron México vs Costa Rica, y fue aquí donde se dio un suceso que se podría decir que encendió la mecha. El partido se llevó a cabo en el estadio de C.U., el cual tuvo lleno completo ese día, pero afuera del inmueble se encontraban más de 40,000 personas, esperando ver el partido, una masa de gente se movía queriendo entrar, colgándose de las bardas, empujando a quien estuviera enfrente con tal de poder entrar, la policía no pudo contener a esta gran masa, el resultado fue varias personas lesionadas, pero afortunadamente nada de gravedad. Esto se siguió repitiendo en varios partidos más, hasta que las autoridades, específicamente el Departamento del Distrito Federal, a través de la Oficina de Espectáculos Públicos, pidió a Telesistemas de México que transmitiera los partidos de fútbol de este torneo, a lo que la empresa accedió al ver el resultado de las aglomeraciones que se formaban en cada partido.

Era la primera vez que se hacía esto, y el éxito fue enorme, los niveles de rating más altos en toda la historia. Fue ahí donde el empresario don Emilio Azcárraga Milmo vislumbró un gran futuro para el fútbol y la televisión.

En 1959, don Emilio Azcárraga Milmo adquiere la franquicia del club más popular ya desde esos tiempos, el América. Así iniciaba un proyecto que prometía muchas cosas buenas en beneficio del fútbol mexicano y de todos los americanistas; don Emilio, junto con el actual presidente del club, el señor Guillermo Cañedo de la Bárcena, armaban un ambicioso plan en el que destacaba la propuesta de construir un estadio que sirviera para los juegos como local del América y para eventos importantes, de trascendencia, además de ser la casa de la selección mexicana, además de ser capaz de albergar una Copa Mundial de Fútbol. Pero no cualquier estadio, debía ser un estadio único, diferente, capaz de concentrar a 100 mil aficionados, además de ser una casa digna para un equipo grande como lo es el América.

Así pues, se puso en marcha el proyecto, el gobierno aprobó que México se propusiera como sede del Mundial de 1970 con la condición de tener ese estadio terminado.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Ya dado el banderazo de salida, comenzó el proyecto, el primer paso era saber ¿dónde estaría ubicado el nuevo estadio? Debía ser un lugar con excelente ubicación, donde los aficionados pudieran acceder con facilidad, en el medio de transporte que sea. Un terreno amplio, que cumpliera con las exigencias del estadio, además de una zona para estacionamiento.

Una vez que se tuvieron los terrenos seguía el siguiente paso, el saber ¿qué forma, tamaño, estructura y diseño tendría el nuevo estadio? Para esto se realizó un concurso para elegir al arquitecto que sería responsable de llevar la obra magna. Entre los proyectos más sobresalientes estaban los del arquitecto Félix Candela, Enrique de la Mora y Pedro Ramírez Vázquez.

La maqueta presentada por Pedro Ramírez, con ayuda del Arq. Rafael Mijares, impactó a los directivos y presidentes, debido a que presentaba una innovación, un techo volado, que proveía de protección al aficionado del mal tiempo, sin barreras que estorben la visibilidad de las personas y dándole un toque de modernidad al estadio.

ESTADIO DE PRACTICAS ROBERTO TAPATIO MENDEZ

A poco más de 50 años de su construcción, el Tapatío se mantiene como una de las instalaciones clave de la UNAM para la práctica del deporte. Situado en el campus central de Ciudad Universitaria está el que es –sin lugar a dudas– el segundo campo deportivo de mayor importancia dentro de nuestra Universidad, tan sólo detrás del colosal Estadio Olímpico Universitario.

Es el Estadio de Prácticas de CU, cuya planeación y edificación se contempló, junto con el resto de la zona deportiva y la Alberca Olímpica, como parte fundamental del proyecto para mudar a la Universidad de México del antiguo “barrio universitario” del centro de la capital, hacia su ubicación actual en el Pedregal de San Ángel.

La historia del Estadio de Prácticas data de cuatro años antes de la inauguración oficial del campus de Ciudad Universitaria, cuando por primera vez se contempló la ubicación actual de la zona deportiva, en la tercera actualización de los planos arquitectónicos para la construcción de CU, en junio de 1950.

Debido a que el terreno destinado para los campos deportivos se situaba en una zona muy irregular, demarcada por los desniveles que originó la lava en las inmediaciones del Pedregal, se determinó que la plataforma ubicada en el nivel más alto y más cercano a la Avenida de los Insurgentes, se destinaría a la construcción de una cancha de fútbol, rodeada de una pista para atletismo y con tribunas.

PISTA DE CALENTAMIENTO DE CIUDAD UNIVERSITARIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Debe consignarse que en todos los casos las instalaciones deportivas y el equipo necesario se apegaron rigurosamente a lo prescrito por los reglamentos de las Federaciones Deportivas Internacionales de los 18 deportes oficiales que comprendieron los Juegos de la XIX Olimpiada y los dos deportes de exhibición. El COO proveyó las mejores instalaciones y servicios para los informadores, participantes y público en general. Las instalaciones que se describen, aunque especialmente construidas para los Juegos de la XIX Olimpiada y diseñadas para su uso específico, fueron edificadas de modo a prestar luego un servicio permanente y ser de utilidad social. La SOP, con la asesoría de expertos en cada deporte, se encargó de los diseños arquitectónicos de la Pista de Remo y Canotaje, Sala de Armas y Polígono de Tiro. El Palacio de los Deportes, Velódromo Olímpico, Alberca y Gimnasio Olímpicos, así como la ejecución de las obras correspondientes, fueron puestos a concurso por la propia dependencia. La Pista Olímpica de Remo y Canotaje fue construida por el Departamento del Distrito Federal y el Estadio Cuauhtémoc de la ciudad de Puebla por el Gobierno de aquel Estado. Con excepción de la pista del Velódromo Olímpico, las demás instalaciones fueron proyectadas y realizadas por técnicos mexicanos. Palacio de los Deportes Juan Escutia. Su diseño se debe a los arquitectos F. Candela, A. Peyrí y E. Castañeda Tamborrel. Esta magnífica instalación -que dista 22 km. de la Villa Olímpica y 10.5 de la Plaza de la Constitución- se edificó en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca en la esquina del Viaducto Miguel Alemán y Av. Río Churubusco, para escenario del Basquetbol. Se construyó entre el 15 de octubre de 1966 y septiembre de 1968. De planta circular cubierta con una cúpula cuyo claro máximo es de 160 m., cubre un área de INSTALACIONES 68 69 27 171 M2. La cúpula es un paraboloides hiperbólico de aluminio tubular sostenido por enormes arcos y techado con láminas de madera impermeabilizada recubiertas con placas de cobre. Cuenta con 22370 asientos (de los cuales 7370 son desmontables) y con estacionamiento para 3 864 vehículos. Consta de tres niveles y cuenta con todos los servicios necesarios para los atletas, jueces, miembros oficiales, organizadores así como para prensa,

ALBERCA OLIMPICA UNIVERSITARIA

La Alberca Olímpica Francisco Márquez por sí misma es un monumento que nos recuerda las Olimpiadas de México 68 y el contexto de su época. Las instalaciones de la Alberca Olímpica pertenecen a la delegación Benito Juárez; sin embargo, por su cercanía con el Centro de Coyoacán, la incluimos en nuestro portal.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS



Actualmente la alberca es un santuario para muchos deportistas que van a nadar varios días a la semana en su alberca de 50 por 21 metros que da lugar a 8 carriles con una capacidad de 540 usuarios. En la zona de la alberca suelen entrenar o tomar clases practicantes de natación, clavados, polo acuático, buceo y pentatlón moderno. En sus instalaciones se han realizado infinidad de competencias nacionales e internacionales

El complejo donde se encuentra la Alberca Olímpica Francisco Márquez, también alberga el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, canchas de Basquetbol, Squash, y si lo tuyo es el deporte blanco, cruzando la calle de Riff (atrás de la Alberca Olímpica), se encuentran las canchas de tenis, también gubernamentales.

Si te interesa practicar algún deporte en la Alberca Olímpica, las actividades acuáticas a las cuales pudieras inscribirte son Waterpolo, clavados, natación, nado sincronizado y buceo.

Algunas de las actividades que se realizan en el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera son: gimnasia, voleibol, basquetbol, tae kwon do, entre otras.

IV.12. MACROCENTROS CULTURALES.

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO.

Importante recinto cultural edificado en la década de los 70. Tiene la finalidad de proveer a la Universidad Nacional Autónoma de México de un complejo cultural adecuado a la grandeza de esta Universidad.

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

El Centro Nacional de las Artes (CENART) fue creado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en noviembre de 1994. Su misión es generar y explorar nuevos modelos y enfoques en torno a la educación, investigación y difusión artística; fomentar la interdisciplinar en el arte; impulsar las nuevas tecnologías en las artes, así como crear espacios de cooperación académica y artística entre instituciones de diferentes sistemas y niveles en México y en el extranjero. Cuenta con cinco escuelas de educación artística profesional en las disciplinas de cine (CCC)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

dependiente del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), teatro (ENAT), danza (ENDCC), música (ESM) y artes plásticas (ENPEG), además de cuatro centros nacionales de investigación, documentación e información de música (CENIDIM), teatro (CITRU), danza (CENIDI-DANZA) y artes plásticas (CENIDIAP), todos ellos pertenecientes al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

CENTRO UNIVERSITARIO CULTURAL (CUC).

El CUC fue concebido como un espacio de expresión, propuesta y formación en donde los problemas del hombre y del mundo moderno, especialmente de la vida universitaria fuesen abordados desde todos los puntos de vista, con respeto absoluto a la pluralidad de pensamientos que forma parte de la esencia de la Universidad.

El CUC fue creado por los descendientes de aquellos primeros frailes dominicos que llegaron a México a evangelizar en 1526

Hacia finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, surgió entre varios frailes la idea de crear un centro de cultura y espiritualidad para los estudiantes universitarios. A la cabeza del incipiente proyecto se encontraba fray Alberto de Ezcurdia, por entonces catedrático en la Universidad Nacional y dotado de grandes cualidades intelectuales, ampliamente reconocidas a través de sus artículos periodísticos y de sus alocuciones en la radio.

Acorde con los tiempos pero, a la vez, enraizada en la más pura tradición dominicana, esta iniciativa de volver al ámbito universitario como un espacio privilegiado para la predicación del Evangelio, suscitó mucho entusiasmo porque representaba la oportunidad de acercarse a los estudiantes, y también a sus maestros, restableciendo con ellos un diálogo en la fe que se había vuelto imposible debido al predominio de las ideas marxistas y de una generalizada indiferencia religiosa, problemas comunes a la mayoría de las universidades, particularmente en América Latina.

Tras el inicial optimismo que despertara aquel proyecto, a todas luces necesario, las primeras tentativas para su realización afrontaron múltiples y muy concretas dificultades, no sólo de carácter organizativo pues había que vencer, de entrada, la poderosa resistencia de una mentalidad anticatólica; posición favorecida dentro de la Universidad Nacional, durante largo tiempo, por un estrecho criterio sobre el quehacer científico y cada vez más proclive, según los postulados del marxismo, a una combativa hostilidad que, irónicamente, en "defensa de la libertad de pensamiento" rechazaba cualquier expresión religiosa.

Sin perder de vista estas condiciones adversas, el vicario provincial de la orden dominicana, Mariano Antía, encomendó la tarea de la evangelización en el ámbito universitario a los frailes Alberto de Ezcurdia y Mariano Monter, quienes comenzaron su difícil labor en una modesta casa de la Avenida

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Copilco, número 319, donde tendrían lugar las reuniones con los jóvenes así como la celebración de las misas.

Por aquel entonces, principios de los años sesenta, la población estudiantil no era tan numerosa y los horarios de clases en la universidad estaban organizados conforme a dos turnos bien diferenciados: matutino y vespertino, lo cual permitía a los estudiantes disponer de mayor tiempo para actividades deportivas, culturales y religiosas, además de que no existían en la ciudad los problemas de transporte y circulación que más tarde alcanzaron enormes proporciones.

De igual modo, apenas comenzaba a poblarse la zona circundante a la Ciudad Universitaria que debían atender los frailes dominicos como su parroquia, delimitada ésta desde la glorieta de Miguel Ángel de Quevedo, antes Taxqueña hasta las torres de alta tensión en lo que hoy es el Eje 10 comprendidos los fraccionamientos Romero de Terreros, Copilco-Universidad y el barrio de Copilco el Alto.

Sin embargo, sólo unos cuantos años después la población de dicho territorio parroquial se incrementó de manera vertiginosa con los condominios del Banco Nacional, la Unidad Interamericana y las invasiones masivas en el Pedregal de Santo Domingo.

De aquella primera etapa, merecen destacarse los avances logrados por fray Alberto de Ezcurdia quien, como maestro en la facultad de Filosofía y Letras, se anticipó a las directrices del Concilio Vaticano II al entablar un diálogo serio con los marxistas; diálogo que trascendió las aulas universitarias y tendría amplia resonancia en muy diversos foros, cual fue el caso de la revista "Siempre" , la más importante en su género por esas fechas, cuyas páginas dieron cabida semanalmente a un artículo del padre Ezcurdia, motivo de creciente interés y acaloradas polémicas.

En su calidad de párroco universitario, fray Mariano Monter también fue objeto de muchas críticas, no todas bien intencionadas y la mayor parte desprovistas de toda fundamentación, ya que administrar los sacramentos en una siempre casa bastaba, entonces, para suscitar escándalo entre los sectores más conservadores de la Iglesia, así como absurdas sospechas en otros ámbitos. Dado el carácter innovador del proyecto, ciertamente todavía en una fase casi experimental, no se le valoró en su justa medida ya ambos frailes fueron removidos.



VI LEGISLATURA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

FUENTES DE INFORMACIÓN.

www.adabi-ac.org

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html>

<http://sic.conaculta.gob.mx/ficha>

<http://www.gobernación.gob.mx>

www.mexicodesconocido.com.mx/coyoacan.html

www.coyoacán.df.gob.mx

www.ciudadmexico.com.mx/zonas/coyoacan.htm

<http://enmexico.about.com/od/Cultura-en-movimiento/>

www.mexicocity.gob.mx/barriosmagicos/guiasBMT/Coyoacan

www.educaedu.com.mx/centros/unam-universidad-nacional-autonoma-de...

www.oei.es/cultura2/mexico/c9.htm

www.conaculta.gob.mx/turismocultural/.../coyoacan/que_visitar.html

coyoacan.df.gob.mx

www.delegacioncoyoacan.com